

La Voz de Navarra

CASA SAN JUAN
Doña Blanca de N. 47
LOS MEJORES TEJIDOS
LOS MEJORES

PAMPLONA, MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE



En la sesión de ayer se debatió una proposición del señor Gil Robles demandando al Gobierno sobre su política del orden público. Intervinieron con el firmante los señores Calvo Sotelo, Ventosa y Cid por las derechas, y la señora Ibarruri y señores Jefe del Gobierno, de Francisco, Pabón y Marín por las izquierdas. Se promovieron incidentes motivados por frases gruesas entre los diputados.

CONTRA TODO ESTATUTO

Mentor a oscuras

El señor Yaben es un estimable consejero que, aunque desconectado y un poco lejos de la realidad política de Navarra, nos hace la merced de ilustrarnos con su opinión en los momentos que pudieramos llamar granados de nuestra historia. Este es, sin disputa, el presente, aquel en que ciertos espíritus ligeros propenden hacia el Estatuto, mal de males, malum in se que diríamos más gráficamente trasladando la frase conocida.

El M. I. Sr. Arcecano de Sigüenza es un navarro ilustre que a sus dotes de talento y virtud añade conocimientos políticos nada comunes en fuerza de los cuales y por mor de este conuato entre la fe religiosa y la política, ejerciéndose de consuno, puede infundir a sus palabras un convencimiento especial, nacido de una autoridad de que carecemos los estrictamente laicos.

El señor Yaben tiene todavía otra circunstancia apreciable para nosotros, traduce bien los prejuicios que anidan en los clientes de rango de esta política imperante en Navarra. Pudieramos decir que es su oráculo. Hasta que él habla no nos enteramos del espectáculo, al menos, de una manera directa. Algún "augusto" que sale pegado brinco, más que ilustrarnos, lo que hace es distraernos con sus piruetas, que no es poco.

A la entrada del Sr. Yaben, la tesis se agranda, la cuestión se eleva, el panorama se aclara y la luz se hace. Fiat lux.

Así, por ejemplo, los mudados de esta luz paternalista nos descubren aspectos interesantes del momento actual. El señor Yaben, ponemos por caso, nos ilustra sobre un lado horrible de los Estatutos. Son contrarios a la unidad española "porque convierten las regiones en Estados, reconocen los verdaderos poderes a la autonomía, el Poder legislativo, ejecutivo y judicial". Pero a renglón seguido de hacer esto: sensacional y nefando descubri-

niento, el señor Yaben recomienda a Navarra que exija sus libertades forales. "Navarra necesita el Fuero", proclama sentenciosamente.

Ahora bien, el Fuero, o no es nada o es cabalmente el Poder legislativo, ejecutivo y judicial, que escama al señor Yaben, en el débil reflejo del Estatuto. ¿Decimos débil, sin arremeternos nada. Forque legislativa, ejecutiva y judicialmente? "El Fuero es mucho más que el Estatuto".

De donde se desprende que si el Estatuto es reprochable por ser contrario a la unidad española, el Fuero "lo es mucho más", ya que es una expresión más perfecta de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial que el Estatuto.

Y una de dos. O el señor Yaben no sabe en qué consiste el Fuero, o llevándolo de su prejuicio anti-estatutista no advierte que se ha metido en un mal paso, del que no le absuelven ni su habilidad cuasi apodictica ni su clarividencia contrastada.

Recusar el Estatuto por contrario a la unidad española y admitir el Fuero es cabalmente la negación a fondo de esa unidad, tanto que Navarra, podemos por caso, "no tenía otro vínculo de unión con España que la persona del monarca", es un verdadero contrasentido.

Incluir en este "lapis mentis" constituyente, además, una patente novatada y coloca todo el bagaje dialéctico del señor Yaben a una considerable distancia del momento actual.

Creíamos nosotros que el señor Yaben estaría documentado sobre la cuestión que define, pero se ve claramente que no lo está. Y sin estarlo, dictamina y trata de erigirse en mentor.

Así va Navarra de tumbos en tumbos. Si percasas del talento, del prestigio y de la consideración del señor Yaben producen tan atroces confusiones ¿nos vamos a quejar de que el navarro (el pueblo está hecho un tacho sobre estos conceptos de Estatuto y Fuero)?

GURBINO.

DESDE LA RIBERA

Ideas y momentos

El nacionalismo y hasta el regionalismo ribereño se discutieron, y se discutieron. Habló mucho de ellos, y hoy juegan importante papel, sobre el tapete de las discusiones pre-estatutistas. Se ha llegado incluso a negarseles propia vida espiritual, y en general, ¡cuánto se los desconoce!

Aparece la vida envuelta en el complejo y rico ropaje de aspectos y estados. La vida abstracta, en todas sus manifestaciones, desde la humana hasta la política. Y recorre esa larga e interminable escala, que empieza en el estado latente y acaba en el activo unas veces; otras en la fase estéril hasta la dinámica; o bien vaga intranquila en la apariencia, hasta descausar en la corteza; o se revela de forma espontánea, que puede, no siempre, finalizar en una forma reflexiva. Cadenas de vida; eslabones de energía, cooperación y actividad.

Uno de ellos es la espontaneidad, opuesto a la reflexión; aventurando un poco más, la conciencia y la subconsciencia.

Y en ese bulir aritmético de la potencia decisoria, y en ese barajar del poder volitivo se halla solucionado ese misterio de chicos grandes de quiero o no quiero.

Tal intervención de esa potencia inorgánica expansiva, afectiva puede llevar a no existir y en ese caso se abre la brecha de lo reflexivo y consciente, para dar paso a lo natural y espontáneo. Ausencia y presencia que nos explicará en la vida política, al Estado y a la Nación; en la vida jurídica, a ley y la costumbre; en la vida penal, a delictuente ocasional y al habitual; y en la misma vida humana nos dará razón de la existencia de actos corpóreos y deliberados.

Pues entonces, si está claro, tal como la luz del día, que existe una actividad espontánea, más perfecta a veces en cuanto los efectos que la misma reflexiva, puede seguir adelante ese prejuicio ridículo, de que la Ribera carece en absoluto de nacionalismo y hasta de regionalismo?

¿Cómo podría entonces calificarse esa actitud apasionada de sentir y defender lo que ella encierra, como en ninguna otra región se siente y se manifiesta, extensiva a todo orden de

cosas desde las más nimias, a las más complejas, en las relaciones deportivas, artísticas, culturales, legales y económicas?

No es el arte, ni el deporte, ni la cultura, ni la ley lo que mueve al ribereño que aplaude y quiere con entusiasmo a su Ribera y a su Navarra, es algo interno de difícil explicación. Tal vez allá en la subconsciencia, donde cobija en forma embrionaria a un regionalismo sentimental exagerado o será a caso un nacionalismo imperfecto? Cuestión es de términos, quedate lector con el que quieras, yo me quedo con el mío; pero dejemos sentado que hay "algo" y rechacemos esos postulados absurdos de falta de nacionalismo y aun de regionalismo.

Aún me parece ver a aquel setón ribereño volver del campo en un atardecer de primavera cargado de espaldas, de años y de niegas. Tarea una cancioncilla popular, ofrenda de hijo a tierra que ama y cuida. Me parece verlo alborozado, nimbado de alegría intentar desarrugar (vano empeño) los surcos que la vida aró en su faz. ¡Su tierra! Era para él una compañera benigna inseparable de años y años; una madre que cuantas veces cicatrizaran las heridas de sus carnes desgarradas le ofrecía frutos y flores. Juntos habían gozado las albricias de una buena cosecha, ambos penaron y lloraron el amargo cáliz de una inundación.

Y este viejecito, tal vez militante de algún partido político reacio a toda idea reflexiva nacionalista... que no le hablen mal de su tierra que la quiere tanto o más que a su vida, porque su vida fué plasmada en su tierra.

Francisco SALINAS QUIJADA

Empezaba la sesión a las cuatro y veinticinco.

Preside el señor Martínez Barrios. En escaños y tribunas animación. En el banco azul el ministro de Estado lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Se aprueba un dictamen de la comisión de peticiones.

También sin discusión se aprueban varios dictámenes.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presidente sobre la proposición de ley modificando el artículo primero de la de Incompatibilidades.

El MINISTRO DE ESTADO en nombre del gobierno le contesta diciendo que existía una ley de Incompatibilidades que votaron las Cortes constituyentes que era muy rígida y fué modificada por las Cortes siguientes siguiendo un criterio a mi juicio equivocado ya que declaraba a unos directores generales de mejor condición que otros. En el dictamen se ha redactado teniendo en cuenta un criterio objetivo de igualdad.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI rectifica diciendo que después de las manifestaciones del señor ministro de Estado sólo le interesa hacer constar que le parece mejor la redacción de la ley como estaba antes.

El señor BERNABEZ de la Ceda interviene y pide que el dictamen vuelva a la Comisión.

El señor TRABAL en nombre de la Comisión defiende el dictamen y dice que la redacción actual es la que ha acordado la Comisión.

Se aprueba el dictamen.

Se sientan en el banco los MINISTROS DE JUSTICIA, MARINA, OBRAS PUBLICAS Y AGRICULTURA.

Los MINISTROS DE AGRICULTURA Y JUSTICIA leen varios proyectos de ley.

DICTAMEN PROYECTO ORDEN PUBLICO

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando la de orden público.

El señor GUERRA GARCIA consume un turno de totalidad.

Estamos —dice— ante un proceso que parece ya una manía de modificación de leyes sin tener en cuenta las contradicciones en que se incurriría. Hace bien poco tiempo se modificó el artículo tercero de la ley de orden público y ahora venis con otro proyecto de modificación. Se trata ahora, pues, de hacer una modificación que es una contradicción entre el artículo tercero y el artículo 63.

Un diputado de las derechas hace una interrupción que es contestada

Euzko Gaztedia a Agoit

El próximo domingo día 21, los patriotas de la mencionada villa, organizan diversos actos en honor de Máximo de Euzkuri (q. d. g.), abertzale que en ella sembró la semilla de redención patria. Celebrarán misa y comunión general, misa cantada, responso en el cementerio, y como festejos profanos exhibición de danzas, mitin, romería y representación teatral de "Iru Gudari".

El programa completo se publicará uno de estos días.

No vamos a hacer la semblanza de Euzkuri, ni a justificar lo acertado de la idea, pues otros se encargarán de ello, pero sí tenemos que afirmar, que Irúnko Euzko Gaztedia no puede faltar en dar realce a tales actos. Lo exige nuestra compenetración con los patriotas de Agoit, y cumpliremos con ellos.

Al efecto del desplazamiento, se han colocado ya listas de inscripción para autobuses, el primero de los cuales se halla ya casi completo.

A quienes deseen tomar parte en la excursión, les advertimos deberán dar sus nombres a la mayor brevedad.

Irúnko Euzko Abesbatza

Con objeto de tratar sobre la conveniencia de realizar una excursión el próximo domingo día 21, se ruega a todos los abesbatas acudir sin falta a la reunión que se celebrará esta noche a las ocho y media en punto en el local de ensayos de esta entidad.

Dada la importancia del asunto a tratar y el poco tiempo disponible, se confía en la puntual asistencia de todos, señoras y hombres.

LA DIRECTIVA.

por la señora Alvarez Resano y otros diputados de la mayoría.

El señor GUERRA GARCIA. En Ron da, el alcalde ha quitado las imágenes que estaban en las fachadas de las casas particulares y ha convertido las hornacinas en lugares inmundos. Nuevas interrupciones, que el Presidente de la Cámara corta utilizando el altavoz y dice dirigiéndose con gran energía al señor Guerra: Diríjase S. S. a la Cámara para cortar incidentes.

El señor GUERRA: yo no tengo la culpa de que me interrumpan.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA. S. S. Diríjase a la Cámara y no interrumpa a la presidencia. Las primeras interrupciones han partido de los bancos que están detrás de S. S. y no han sido de muy buen gusto.

El señor GUERRA sigue diciendo que no se garantiza ningún derecho ya que las asociaciones funcionan fuera de la ley y sin embargo a sociedades como Palange cuya legalidad está reconocida por una ley se le prohíbe su funcionamiento. (Nuevas interrupciones en los bancos de la mayoría).

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA. Tengo que advertir a los interruptores sistemáticos que les llamare al orden y tendré que aplicarles el reglamento.

El señor GUERRA sigue ocupándose de hechos que suponen alteración de orden público que motivan nuevas interrupciones y el PRESIDENTE DE LA CÁMARA le llama la atención diciéndole: No es oportuno ni discreto; sobre todo no es discreto que S. S. hable de lo que está hablando, S. S. debe ceñirse al proyecto.

El señor GUERRA sigue combatiendo al dictamen.

Esta reforma no resuelve ninguno de los problemas que había planteado la aplicación de la ley de Orden Público y en cambio invade lo que había sido función de los tribunales.

El estado de alarma ya no es un estado de excepción porque se ha hecho normal desde el 17 de Febrero. (Interrupciones en la mayoría).

EL MINISTRO DE JUSTICIA: No pensaba intervenir en el debate sobre este proyecto porque se debe más que

Gil Robles

Aún suponiendo que las derechas causaran la subversión que se les achaca, siempre resultará que el fracaso del Gobierno es palmario.—Se puede vivir con parlamento o sin él, en monarquía o en república, en soviét o en fascismo, pero lo que no se puede vivir es en estado de anarquía.—Con vuestra conducta estais haciendo los funerales a la democracia

Defiende una proposición. Es posible —comienza diciendo— que para muchos no tenga explicación el planteamiento de la proposición no de ley que voy a defender. Ello no implica solo al ejercicio de un derecho sino que es el cumplimiento de un deber que estimo indeclinable. Bastaría la actitud en materia de orden público de algunos de los grupos que apoyan al Gobierno.

La señora IBARRURI interrumpe: Fido la palabra.

El señor GIL ROBLES: Bastaría como digo la actitud de esos grupos para que yo defendiera esta proposición. Por ello en cumplimiento de un deber, con toda serenidad de juicio sobre el momento en que vivimos voy a plantear el tema ante la Cámara.

No os extrañará que al ocuparme de esta cuestión tenga que hacer alusiones directas al Gobierno que preside el señor Casares. El Gobierno que dirige actualmente los destinos de España ha declarado reiteradamente que es continuación del Gabinete que se formó después del triunfo de las izquierdas y que sigue su programa y sus orientaciones. Para hacer una crítica de la labor de un Gobierno en materia de orden público hace falta analizar su función en relación con las circunstancias en que se mueven los medios con que cuenta y los resultados que obtiene. Difícilmente puede existir un Gobierno que haya contado con los medios que cuenta el actual.

Para resolver algunos conflictos de orden público, el Gobierno recurrió a la Diputación Permanente de las Cortes que aunque de signo contrario a la actual situación para resolver aquella anarquía votó toda una serie de medidas que el Gobierno pedía. Sabía que no iba a obtener reciprocidad y a pesar de todo así lo hizo.

Señores de la mayoría: Cuando por vuestros propios errores presentáis a las derechas como responsables de lo que ocurre, acordados del patriotismo de

nada a la iniciativa de la Comisión de Justicia.

Los señores GALARZA y GOMARIZ dicen al señor Guerra que el dictamen se aprobó con el voto de los representantes de las minorías de derecha.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: En esta cuestión la Comisión tomó esta iniciativa para subsanar defectos procesales. Se dió el caso de que en dos Salas de la Audiencia de Sevilla se apreciaba de distinto modo unos hechos idénticos. La ley de Orden Público era una ley política excepcional que no debía repercutir en la persecución de delitos comunes.

Como Ministro —agrega el señor Blasco Garzón— no he hecho más que recoger una iniciativa de una comisión en que coincidían los representantes de la mayoría y minorías. Lo que yo he deseado no era hacer una ley de terrorismo sino refundir una serie de leyes y decretos sobre la misma materia en una sola ley. No siento ninguna manía de legislar como me atribuye el señor Guerra y si solo un deseo de respetar la iniciativa de la Cámara. Yo procuro en todas las leyes buscar un respeto mayor a la Constitución que no hay más que una jurisdicción.

Este es mi único deseo: Traer proyectos de los que resuelven leyes que den cumplimiento a los preceptos constitucionales.

Aludió el señor Guerra en el final de sus discursos a las malas compañías. Yo siempre me siento bien acompañado cuando me siguen los humildes que reclaman justicia social. Pierde S. S. a su vez si es tan buena la compañía de los que llamándose espiritualistas no han dado nunca a los humildes lo que manda la religión que dicen profesar. (Grandes aplausos de la mayoría).

Un miembro de la comisión contesta también defendiendo el dictamen. Se suspende este debate.

PROPOSICION SOBRE EL ORDEN PUBLICO

Se da lectura a la proposición firmada en primer término por el señor Gil Robles sobre el orden público. Los escaños se llenan rápidamente y en el banco azul se encuentra el Gobierno en pleno.

vuestros adversarios que disaron todo género de facilidades para no crearlos conflictos. Y yo digo a las actuales Cortes: Habéis suprimido con la fuerza la razón que nos asistía al quitarnos unas actas; habéis hecho una reforma del reglamento que hace prácticamente imposible la obstrucción. (Fuertes ruidos y campanillazos) y a más de los resortes ordinarios del poder que son potentísimos cuando están al servicio de una voluntad enérgica habéis votado leyes excepcionales. Además contabais con el factor moral de vuestro triunfo y la depresión natural de los adversarios supuso este triunfo. ¿Qué más deseabais para desenvolver vuestra obra? Hace pocas sesiones cuando el Gobierno pedía una prórroga del estado de alarma el señor Carrascal en nombre de nuestra mayoría razonó la imposibilidad de concederla. La sus.

pensión de garantías y con ello no descubrió ningún secreto es una corrección que los regímenes democráticos y liberales imponen a los ciudadanos. Para no perpetuarse como ahora ocurre debe aplicarse con discreción. También debe aplicarse con eficacia para que rinda los frutos que la opinión apetece. Al cabo de cuatro meses ¿habéis cumplido con equidad y con eficacia? Que lo digan los miles de amigos nuestros que están encarcelados, las deportaciones no impuestas a veces por el Gobierno sino por autoridades subalternas y las multas de los que piensan como vosotros y llenan la valentía de declararlo. En vuestras manos fué el estado de excepción, no un instrumento de equidad y de eficacia, sino de venganza para perseguir a aquellos que son adversarios vuestros y no para que los ciudadanos entraran fuera de la ley.

Como a mí me gusta hacer justicia siempre, tengo que declarar que desde el ministerio de la Gobernación, no solo ahora que lo regenta el señor Morales, sino anteriormente, hubo necesidad de decretar libertades porque las detenciones que se habían impuesto eran injustas. Al aplicar la ley, la arbitrariedad y la ineficacia fué vuestra norma.

Desde el 16 de febrero hasta el 15 de junio —agrega el jefe de la Ceda— han ocurrido en España los siguientes hechos: Iglesias destruidas por incendio 170, intentos de incendio sofocados 261, muertos 269, heridos de distintas calificaciones 1287, agresiones diversas 215, atracos consumados 38, intentos de atraco 35, huelgas generales 113, parciales 218, periódicos quemados 10, intentos de incendio 33, círculos asilados e incendiados 69, y otros asaltos ciento cuarenta y ocho.

Díreis que esto se debe a un período de agitación propio del cambio político, pero es que ha pasado el tiempo y no ha llegado la tranquilidad. ¿Cuál es la situación de España que ha venido al Gobierno del señor Casares?

El señor Gil Robles da lectura a otra estadística parcial deducida de la anterior en la que se determinan la parte de aquellos hechos anudados que se han registrado durante el actual período del Gobierno.

Después de esto —sigue diciendo el señor Gil Robles— no creo que sea necesario el que vaya detallando los hechos. Voy a recoger al azar unos botones de muestra para que os enteréis del desconcierto y anarquía en que está viviendo el país. Un día son dos ingenieros, uno de ellos extranjero los que son detenidos en el fondo de una mina y permanecen 19 días sin que el Gobierno pueda salvarlos. Un día, otro, y todos los días son asaltos los coches en las carreteras exigiéndose cantidades para el socorro rojo. Otros el desorden se traduce en desprecio y vergüenza en el extranjero como es la circular dictada por el Automóvil Club de Inglaterra diciendo que no garantiza ningún coche que circule por España. Otro día es que tienen que ser sacados barcos españoles de puertos extranjeros para que la actitud de los huelguistas no contaminen a otros obreros. Y otro día en un pueblo de Córdoba un guardia civil es entrado violentamente en la Casa del Pueblo y asesinado en el interior.

(Continúa en tercera página)

EL ABOGADO

D. Joaquín Beunza Redin

Pone en conocimiento de sus clientes y amigos, que ha trasladado su despacho a la Avenida de San Ignacio número 16, piso segundo izquierda, teléfono 1718.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL FERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO D MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—MEJORES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS PENSIONADOS.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensache SUCURSALES: Alsasua, Aste, Atallo, Arribe, Caparroso, Canastillo, Cascante, Corella, Echalar, Ezkizte, Estella, Iruñea, Isaba, Leizaola, Lescar, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Ezcabedo.

Del momento

COSECHA DEFICITARIA

En 43 millones de quintales de trigo se calculan las necesidades del consumo y de la siembra. Los agoreros más autorizados calculan que una cuarta parte de esta cifra supondrá el déficit probable. Si es verdad que el excedente de ejercicios anteriores era a principio de este año de unos 400.000 toneladas, resultará con todo que falta mucho todavía para enjugar el déficit que se señala.

Se impone, pues, una subida en el precio del cereal la cual se ha iniciado.

He aquí cómo el reajuste se produce naturalmente en contra de tanta peregrina teoría como se produjo por parte de todos, gobernantes y labradores. De donde se desprende que el único remedio eficaz de cuantos se preconizaron era el de la desnaturalización. Si en vez del régimen absurdo de tasas, prohibiciones y restricciones a la libre contratación, se hubiera cerrado la puerta a toda clase de productos, reemplazables con el trigo, se hubiera extraído del mercado una buena parte del excedente que ahora va a ser reclamado, sin duda, por el déficit que se anuncia y que evitará el que se agrave más el saldo improductor.

SE ABANDONA EL ATEISMO OFICIAL

Entre los aspectos curiosos que se le aprecian a la nueva constitución rusa que se anuncia, uno es el de que se consiente la propaganda antirreligiosa "privada" lo cual parece explicarse indirectamente por lo menos la supresión del ateísmo oficial que se venía ejerciendo desde el gobierno. A ello parece conspirar también una declaración que en otra parte consta de que el ciudadano ruso será libre para practicar la religión que quiera. Aun hay otro índice que parece dirigido al mismo fin y es la leva del ostracismo civil a los ministros de las diversas religiones.

Se colige, por ello, que oficialmente al menos van a ser abandonados aquellos procedimientos de la lucha antirreligiosa que caracterizaron los primeros tiempos del régimen ruso.

Una ventaja más del régimen democrático al que viene a recogerse la federación rusa, conveñida sin duda de que no hay poder capaz de borrar del espíritu humano la huella de Dios. Después de todo, la verdadera democracia debe empezar por reconocer el sagrado de la conciencia individual, uno de cuyos trazos más vigorosos es el sentimiento de la divinidad.

EN EL ATENEO

Conferencia de don José María de Huarte

Anoche se clausuró en el Ateneo la serie de conferencias organizadas con motivo de la Feria del Libro, pronunciando una acerca de "Libros y bibliófilos navarros" don José María de Huarte.

Al hacer su protocolaria presentación el Presidente de la entidad, don Carmelo Rodríguez, valoró el éxito alcanzado con la Feria, así como los apoyos hallados, y repulsa recibida, volviendo del desamparo en que han dejado y tienen al Ateneo diferentes corporaciones oficiales y singularmente de la actividad para con el mismo observada por el Ayuntamiento.

Don José María de Huarte entretuvo largo rato a un selecto auditorio disertando con gran amenidad sobre un tema árido como siempre lo son todos los de erudición, que él supo desarrollar en forma por demás grata, haciendo desfilar ante sus oyentes en rápida visión época, destacadas en la vida cultural de Navarra y de Pamplona, comentando sucesos y personas con justeza, y poniendo aquellas en contraste con la indigencia intelectual de hoy día en nuestra tierra, contra la que ha sido alguna reacción el Ateneo Navarro y podrá ser mayor la Biblioteca de Navarra que en breve tendrá fácil y cómodo acceso para el público.

Don José María de Huarte fué muy aplaudido y felicitado al terminar su docta e interesante labor.

LUIS ARELLANO DIXINX ABOGADO

Participa a sus clientes y amigos que ha trasladado su despacho de Chinchilla, 7 segundo, a PASEO DE SARRASATE, 5 segundo izquierda.

BOLETIN RELIGIOSO

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL
Del 18 al 26 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, novena al Sagrado Corazón de Jesús, organizada por el Apostolado de la Oración, centro de Jesús y María.

Los sermones del novenario están a cargo del elocuente orador sagrado don José Vera.

También se hará la novena en la iglesia de Jesús y María en las misas de seis y media y ocho.

EL SERVICIO DOMESTICO
El 11 de los corrientes, se celebrará la novena al Sagrado Corazón de Jesús en la forma siguiente:

A las seis y media de la mañana, santa misa, en la que se hará la novena pública a casa.

Por la tarde, a las siete, santo rosario, novena y reserva.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
de San Ignacio de Loyola en la Casa de Cristo (Tudela).

Del 22 al 28 de Junio, para señoras y señoritas. Director, R. P. Pedro Egulbarr.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA
(PP. Corazonistas)

Mes de Junio en honor del Dulcísimo Corazón de Jesús. Se hará todos los días con solemnidad en las misas de seis y media y ocho, y por la tarde, a las siete y cuarto, con Exposición Mayor.

EN SAN AGUSTIN
CULTOS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Todos los días del mes de Junio se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús: por la mañana, en la misa de seis y media; por la tarde, a las ocho, con Exposición de S. D. M.

Del 11 al 19 será la novena en la forma siguiente: Por la mañana, durante la misa de seis y media, novena rezada. A las nueve, Misa de Sacramento y reserva. Por la tarde a las cuatro, se expondrá S. D. M. quedando de manifiesto hasta la noche. En este tiempo velarán los coros de asociados.

Por la noche, a las siete y tres cuartos se cantará completa y se hará la Novena solemne, estando la parte musical a cargo de la Capilla de la Parroquia.

FIESTA DEL SAGRADO CORAZON

El día 19 en la forma siguiente: Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión. A las once, misa solemne cantada por dicha capilla, con sermón que predicará el P. Lico, don Gregorio Pérez de Zabala, Goadjutor de la Parroquia de San Juan Bautista.

A continuación de la misa, exposición del Santísimo: estará expuesto hasta el ejercicio de la noche, en la que después de la novena se hará la reserva con visita de Altar, velando al Santísimo durante todo el día celebradores y socios del Apostolado.

Al día siguiente, o sea, el 20, estará expuesta a la pública adoración la imagen del Sagrado Corazón.

EN LOS PP. PAULES
Misa a las 5,30, 6,15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

Por la tarde, exposición, a las seis y media.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA JOVENES CONGREGANTES EN BURLADA

Como en años anteriores organiza la Congregación de los Kotskas un cuadrado de Ejercicios en retiro para los Congregantes mayores de trece años. Comenzarán el 23 de Junio a las siete y media de la tarde y terminarán el 28 a las siete de la mañana. Direc-

or P. Bengoechea. Inscripciones en Sarriena, 15, de once a doce.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

ADORACION NOCTURNA
REAL SERVICIO EUCARISTICO PARA EL MES DE JUNIO

Día 17, turno 14, Virgen del Pilar, or doña Concepción Carretero.

Día 18, turno Cor Jesu (Titular), por don Vicente Udobro.

Día 20, turno 5, Santiago, por don Javier Sanz.

Día 23, turno 2, Virgen del Camino, or doña Dolores Juanco, honoraria.

Día 24, turno 4, San Pascual Ballón, or difuntos señores Machifena.

Día 25, turno 10, San Miguel, por don Francisco Ansaldo.

Día 26, turno 12, San Fermín, por señora viuda de Galarregui, honoraria.

Día 27, turno 7, Circunelión, por don Pedro Maldonado y esposa.

Día 28, turno 3, San Pedro (Titular, aniversario de fundación), por don Joaquín Iturria.

EN LOS PP. CARMELITAS
Desde el 12, durante la Octava del Corpus, a las seis y media de la tarde, se cantarán los Maitines con su Divina Majestad expuesta y el último día tendrán lugar los mismos cultos que a tarde del Corpus.

EN LOS PP. REDENTORISTAS
Durante todo el mes de Junio ejercito en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete.

EN JESUS Y MARIA
El Apostolado de la Oración celebra todos los días del presente mes de Junio los siguientes cultos en honor del Santísimo Corazón de Jesús.

A las siete y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, oración, plática, acto de desagravios, reserva y bendición.

También se hará el ejercicio del mes en la misa de seis y media.

En el ejercicio de la tarde habrá plática todos los días a fin de que en esta iglesia se pueda ganar el último domingo de mes el jubileo del Sagrado Corazón.

EN LAS MM. SALESIAS
MES DE JUNIO
ARCHICOFADIA DE LA GUARDIA DE HONOR

A las cinco de la tarde se expondrá su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo y santo rosario; habrá plática por el señor Director de la Archicofadía, R. P. Cándido Arbeloa, reserva y bendición.

EN LAS MM. RECOLETAS
Solemne novena del Sagrado Corazón de Jesús desde el 11.

A las seis se expondrá su Divina Majestad.

A las siete se rezará el santo rosario, estación, novena y a continuación cánticos por la capilla de la Comunidad y la reserva.

Acción Católica

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN
Hoy miércoles, a las siete de la tarde, se celebrará el Círculo de Estudios general para todas las asociadas.

Se suplica la más puntual asistencia por ser de sumo interés como final de curso.

Así mismo se recuerda a todas las asociadas de este Centro que mañana jueves, les corresponde velar ante el Santísimo, expuesto en la S. I. Catedral, por el orden siguiente:

De diez y media a once, Plaza del Castillo y Espoz y Mina.

De once a once y media, Estafeta y Juan de Labrit.

De once y media a doce, Tejería y Javier.

De una a una y media, Carlos III.

De una y media a dos, Cortes de Navarra y San Ignacio.

De dos a dos y media, Merced, San Agustín y Calderería.

De dos y media a tres, Avenida de Francia, Argaray y Salanueva.

De tres a tres y media, Amaya, Arrieta y Leyra.

De tres y media a cuatro, Paulino Caballero e Iturrate y Suit.

De cuatro a cuatro y media, Oñate y Teobaldo.

De cuatro y media a cinco, Roncesvalles y Bergamín y Plaza Circular.

ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

TRABAJOS EN LA SOMBRA
Ha quedado en plena evidencia con las declaraciones categóricas del ministro de Instrucción Pública, que muchos inspectores de escuelas han rebasado sus atribuciones en la labor que les fuera encomendada respecto a lo que ha dado en llamarse sustitución de la enseñanza religiosa.

Por lo que se refiere a nuestra provincia, hemos de poner de manifiesto que esa transgresión es llevada a cabo por funcionarios de ese cuerpo con total desconocimiento de lo que se pretende, como lo han hecho en algún caso, inmiscuirse en actividades particulares de los maestros, fuera de la jornada legal, amenazando con expedientes, traslados o destituciones de aquellos que fuera de las horas de clase intenten dedicarse a catequesis o cualquier otro género de actividad relacionada con el sector religioso.

Y manifestados los maestros para salir por los fueros de su libertad, hemos de ver nosotros, los Padres Católicos de familia los que hemos de inculcar esa doctrina que se les quiere imponer por fuera de la jornada legal, en un cuerpo oficial que aparece controlado por fuerzas misteriosas y ocultas que al parecer no tienen director responsable. Pues es necesario que tales inspectores que así se ven desautorizados aligen de donde emanen las disposiciones que cumplen ya que de otro modo están actuando en plena ilegalidad.

Nuestra Asociación está vigilante y no dejará pasar una transgresión, ni un abuso sin la denuncia oportuna ante las autoridades y la opinión, que así podrá juzgar de quienes son siervos de secta en lugar de funcionarios de rectitud y lealtad.

La Junta directiva.

Servicio de enfermos

—OO—

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Teodoro Armendáriz, Mayor, 52, cuarto.

San Nicolás.—Don Marino Ayerra, Navas de Tolosa, 3, primero, izquierda.

San Juan.—Don Valentín García, Navarria, 13, tercero.

San Lorenzo.—Don Marcel Larrazabal, Mayor, 118, primero.

San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO

Señor Ezcurra (P.), Nueva, 1.

Señor Ezcurra (M.), Carlos el Noble, 6.

Señor Sagredo, Mayor, 110.

Dirección de Montes de la Excm. Diputación

—OO—

Pesca y caza

El día 18 de los corrientes de diez y media a doce, se procederá en el acotado del río Arga al lanzamiento de tencas anteriormente anunciado y suspendido por la crecida habida en el mencionado río.

BAÑOS DE CUCHO (BURGOS)

Aguas sulfurosas; sulfúricas; Nitrogenadas.

Curan las enfermedades de la garganta; BRONQUITIS, catarras y las de la PIEL. ARTRITISMO.

INHALACIONES, baños; Pulverizaciones.

Altura, 600 metros; clima seco; salubridad, magnífico parque.

Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda y 20

Noticias y sucesos

INSULTOS Y AMENAZAS

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer la vecina Otilia Sanz de Galdano denunciando a un vecino suyo llamado Félix Iturain Elcano por haberla insultado y amenazado, de cuyo hecho se ha pasado al juzgado el correspondiente tanto de culpa.

ATROPELLO DE BICI
En la plazuela de San Francisco fué atropellado ayer mañana por un ciclista que se dio a la fuga el niño de 5 años Rafael Zabala, que resultó lesionado y fué curado en la Casa de Socorro.

CASA DE SOCORRO
En este centro fueron asistidos ayer: Joaquín Larumbe, de 19 años, herida contusa y cuerpo extraño en la mano derecha por caída de bici.

Maria Garjo, de 4 años, herida contusa en la cara por caída.

Saturnino Garro, de 61 años, herida por desgarrar en el antebrazo izquierdo produciendo un carbón.

Miguel Leadier, de 28 años, esguince en la muñeca derecha por caída de bici.

José Ariz, de 57 años, herida en la mano derecha por mordedura de perro.

Fernán Casado, de 22 años, herida incisa en la mano derecha.

Rafael Zabala, de 5 años, herida contusa en el cuero cabelludo por atropello de bici.

Se efectuó un reconocimiento para bagaje.

DANOS EN UNA FABRICA
Por dos guardas de policía rural fué detenido ayer el vecino del barrio de la Rochapea Ignacio Varea Eschiban, de 20 años, como autor, en unión de un complice suyo, al que se busca, de haber sustraído varios efectos de material eléctrico de la serrería de don Felipe Castell, sita en dicho barrio, y de haber causado en la misma daños que han sido valorados en 800 pesetas, por cuyo motivo se ha dado cuenta del hecho al Juzgado correspondiente.

PATRONO LESIONADO
En Tafalla cuestionaron noches pasadas por motivo de unos jornales que reclamaba para su hermano menor

Juan el vecino de aquella ciudad Calmíro Fralle Escudero y el dueño de la fábrica de mosaicos en la que trabajaba Juan, Nicolás Jiménez, viéndose a las manos, a consecuencia de lo cual resultó el patrono con una pequeña herida en la cabeza que se produjo al darse contra el suelo cuando le derribó su contrincante de un puñetazo. Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

NOTAS JUDICIALES

El crimen de Viana

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer en la Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Estella por el llamado "crimen de Viana".

Concurrieron a la vista numerosos vecinos de dicha ciudad, y en los pasillos de la Audiencia prestaron servicio de vigilancia algunos guardias de Asalto.

El Tribunal de Derecho fué presidido por el Presidente de la Audiencia Provincial, don Juan Muñoz García de Loma, que el día anterior se había posesionado de su cargo, motivo por el cual el señor Fiscal, don Alberto López Colmenar, y los letrados señores Martínez de Ubagu y Arellano, le saludaron efusivamente al comienzo de sus respectivos informes, cortesía a la que correspondió el señor Muñoz cuando hubo de dirigirse a los jurados.

Nuestros lectores recordarán seguramente los hechos de autos, que al principio se creyó constituir un suicidio y que dieron lugar a un intenso trabajo de la guardia civil hasta su final esclarecimiento, por el que se vino en conocimiento de tratarse de un robo del que resultó un homicidio en la persona de la vecina de Viana Beldomera Bonafau, de 35 años.

Según el señor fiscal mucho antes del primero de Diciembre último se pusieron de acuerdo las procesadas Juliana Avalos Fernández y Rosalía Ortiz de Urbina para dar muerte a Beldomera Bonafau Duque en su casa y apoderarse del dinero que constantemente llevaba consigo en el corsé. Propusieron tomar parte en la cosa a Julián Piñola Ortiz, hijo de Rosalía, que no aceptó, pero que presenció las deliberaciones de ambas mujeres. Estas volvieron a reunirse el primero de Diciembre por la tarde en casa de Rosalía Ortiz de Urbina, ordenando Julián a la niña de once años, hija de Rosalía, María Piñola Ortiz, que escribiese en un papel "no se eche a nadie la culpa, que he sido yo, que he sido yo", diciéndole era para una hija suya, de Julián, que había hecho mal unas fajas, pero con el propósito de colocarlo en el cadáver de Beldomera para simular un suicidio. Sobre las nueve y media de la noche del primero de Diciembre Julián y Rosalía se dirigieron a casa de Beldomera, sirviente en una taberna, que sabían se retiraba a descansar a las diez de la noche, según se lo dijo su madre, a la que se lo preguntaron días antes dejando encargado a Julián Piñola entretenerse a las personas reunidas en casa de Rosalía. Subieron hasta la alacoba de Beldomera, donde cogieron un asbano que partieron en tres pedacitos, uno de los cuales ataron a un madero del techo del portal de la casa, y así que llegó al portal Beldomera se abalanzaron sobre ella, forcejeando las tres hasta que le produjeron las pesadas a Beldomera la muerte por asfixia al taparle la boca y narices con su propio gabán. Cuando la vieron muerta le rasgaron el corsé y se apoderaron de cuatrocientas pesetas que guardaba en un bolsillo, colgaron el cuerpo bajo el madero indicado, rodearon su cuello con el extremo de la sabana pendiente, hicieron un nudo corredizo y colocaron una conejera en lugar conveniente para simular un suicidio, poniendo el papel escrito en el bolsillo en que estaba el dinero. Hecho todo esto volvieron a casa de Rosalía, donde contaron el dinero en presencia de Julián, conviniendo su reparto. Al comenzar a desvestirse de las dos mujeres entregaron el dinero a Julián, el cual lo tuvo oculto algún tiempo, devolviéndoselo más tarde a las procesadas.

En sus conclusiones provisionales el señor fiscal calificaba los hechos de un

delito de robo con ocasión del cual resultó un homicidio, número primero del artículo 494 del Código Penal; son autoras las procesadas y cómplices Julián; concurren cuatro agravantes, premeditación, nocturnidad, superioridad y haberse cometido el hecho en la morada de la interfecta, pidiendo se condenara a Julián y Rosalía a 28 años de reclusión mayor y a Julián a diez de reclusión menor, indemnización de diez mil cuatrocientas pesetas, accesorias y costas.

El letrado señor Arellano pidió en sus conclusiones provisionales la absolución de Julián y se condenara a Rosalía a diez años y un día de reclusión menor por estimarla cómplice, siendo la verdadera autora del hecho Julián, que se aprovechó de Rosalía por ser ésta de escasa voluntad, una deficiente mental.

A juicio del defensor de Julián, señor Martínez de Ubagu, su patrocinadora fué sólo encubridora de unos hechos que no pensó ocurrir, pues su intención fué únicamente asustar a Julián para que no le reclamase en todas sus partes una cantidad que le adeudaba y pedía se le impusiera una condena de cuatro años, dos meses y un día de reclusión menor. El señor fiscal y el señor Arellano elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y el señor Martínez de Ubagu mantuvo su primera calificación y petición de pena, pero añadió, alternativamente la calificación de cómplice, pidiendo para este caso diez años y un día de reclusión menor.

El juicio comenzó a las nueve y media de la mañana, se suspendió a la una de la tarde, una vez realizadas las pruebas, y se reanudó a las tres y media de la tarde, pronunciando sus informes las partes, emitiendo el jurado veredicto y dictando sentencia el Tribunal de Derecho a las diez menos cuarto de la noche.

El veredicto declaró la inculpabilidad de Julián Piñola y la culpabilidad de las dos mujeres con las cuatro agravantes expresadas por el fiscal, pero reconociendo una atenuante a favor de Rosalía. Por la sentencia recaída se condenó a Julián Avalos a 25 años, 9 meses y 11 días de reclusión mayor, y a Rosalía Ortiz de Urbina a 14 años, 8 meses y un día de reclusión menor, y para ambas accesorias, indemnización comunicada de 10.400 pesetas a los herederos de la interfecta, y pago de una tercera parte de las costas por cada una, sirviéndose de abono todo el tiempo de prisión preventiva sufrida, y se absolvió libremente a Julián Piñola, declarando de oficio la tercera parte de las costas.

Interrogado en forma el Jurado se estimaba justa o excesiva la sentencia dictada, contestó que excesiva, por lo que se incoará el oportuno expediente de rebaja de pena.

SEÑALAMIENTO PARA HOY
Juzgado de Pamplona.—Por imprudencia temeraria, contra Emiliano Ozcariz Pascal.

Responsable civil subsidiaria la Sociedad Pascal y Lucio.

Defensores, señores Sainz y Erice. Procuradores, señores Lasphur y Ruiz. Declararán cuatro testigos.

Crédito Cooperativo
OPERACIONES QUE REALIZA

Suscripciones de ahorro y préstamos sobre garantía personal y con garantía de fincas. Para más detalles dirigirse a su Agente en Pamplona, Hotel Avenida.

Boletín de Sociedades

VIAJES

A San Martín de Unx fué el sacerdote don Zósimo Muruzábal.

—Volviéron de Barcelona don Federico Monasterio y su esposa, doña Felicitas Arraiza.

—Vino de Tafalla el ex diputado a Cortes don José María de Azcona.

—Llegó de Narvarte don José María Oteiza.

—De París vino don Eudardo Eraso.

—De Leacroz han vuelto don Joaquín y don Rufino Martincarena.

—A Barcelona marchó don Blanca Gómez Andrade, viuda de Soler.

—De Madrid vino don Ramón Trujillo.

—A Tudela se ha trasladado el obispo dimisionario de Guam, Ilmo. Fray Joaquín Olaz.

—Con su familia ha llegado de Brihuega a Tafalla don José Cabezudo.

—Ha llegado de la India inglesa, tras de quince años de ausencia, el religioso carmelita R. P. Tarsicio de Ochovi.

Ha terminado el Bachillerato con brillantísimas calificaciones, la encantadora señorita de Urroz-Araquil Ricarda Jerez Lázcoz.

MADERAS
De pino, rosal y entarimados

ANTONIO ERICE

TOMA DE HAHITO
En el convento de religiosas Mercenarias de Berri (Vizcaya) ha tomado el hábito la virtuosa señorita Jesusa Aramburu Barcelona, para la que deseamos el don de la perseverancia.

ENFERMOS
Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro joven amigo don Santiago Pagola.

También se hallan enfermos don José Iruandain y don Alejandro Villanueva.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

Ciudadela, 13, segundo

De enseñanza

DE LA INSPECCION

Con objeto de proceder al examen de los trabajos realizados por los alumnos-maestros en prácticas del grado profesional de esta provincia, todos los que entregarán por sí mismos o por personas de su confianza en la Escuela Normal del Magisterio primario, para el día 20 de los corrientes.

CIRCULAR DE LA SECCION
El Real Decreto de 17 de Diciembre de 1922 y la Real Orden complementaria de 15 de Marzo siguiente, dispusieron que en las Secciones Administrativas provinciales de Primera Enseñanza se llevaran, entre otros servicios referentes a las escuelas nacionales, registros completos de las no nacionales y de los contratos de arrendamiento de las locales-escuelas y casa-habitación.

Y para que los interesados registros que den el día a la fecha actual, esta Sección ha resuelto hacer una revisión y comprobación de los datos que en los mismos están aparecidos para lo cual se dirige con todo encargo a los señores alcaldes, maestros y directores, o propietarios de las escuelas a que más adelante se hace referencia, y muy en especial a los Concejales de Primera enseñanza de la provincia, para que, puestos al tanto y acordando, si fuera necesario, la colaboración precisa, remitan a esta Sección, antes del 15 de Julio próximo, por conducto de los respectivos Concejales locales, los datos siguientes:

ESCUELAS VULUNTARIAS: Localidad; situación (calle); clase de enseñanza; nombre del director; sueldo; gratificación; material (diurno y nocturno); si supe a nacional; observaciones.

Corresponden a esta denominación las escuelas creadas y sostenidas por los Ayuntamientos, con independencia de las escuelas nacionales.

ESCUELAS PRIVADAS: Localidad; situación (calle); clase de enseñanza; nombre del director o del empresario; fecha de petición (día, mes y año); fecha de autorización; provisional (día, mes, año); definitiva (día, mes, año); fecha de apertura; observaciones.

ESCUELAS DE PATRONATO: Localidad; título fundacional; fundador; medios económicos; cuantía total; administración; clase de la escuela; forma de provisión (si supe a nacional; director, sueldo; material (diurno y nocturno); observaciones.

ARRENDAMIENTO DE LOCALES-ESCUELAS Y CASA-HABITACION: Ayuntamiento; localidad; propietario; alquiler; fecha del contrato; día, mes, año; duración; observaciones.

Para cada una de las escuelas antes citadas, y lo mismo para cada local-escuela y casa-habitación en los casos de arrendamiento, se hará una hoja independiente conteniendo todos los datos que se piden. Los Concejales locales reunirán todas las hojas que afecten a escuelas de su jurisdicción, estimulando previamente si fuera preciso a quien correspondiera para el cumplimiento de este servicio, y las enviarán a esta Sección, inmediatamente de terminado el plazo que arriba se señala, con objeto de remisión en el que se indica nominalmente, que localidades y a qué escuelas se refieren las hojas remitidas.

Esta sección espera de cuantas autoridades y personas han de realizar este servicio, toda la colaboración y actividad necesarias para lograr la máxima eficacia en el fin que se persigue.

Pamplona 16 de Junio de 1936.—El Jefe de la Sección, B.igno Janin.



EXTERMINE LOS ESCARABAJOS CON FLIT

Es difícil matar los escarabajos, pero pulverizando Flit lo logrará fácilmente. El Flit es el insecticida eficaz que combate los escarabajos matándolos. Pulverizando Flit evitará el peligro de las enfermedades que propagan estos asquerosos parásitos y tendrá la ventaja de lograrlo por el coste más económico. El Flit no mancha. Mata moscas, mosquitos, polillas y todos los insectos. Exija el bión precintoado e irrefrenable de color amarillo con el soldado y la franja negra.

Espolvorear con el nuevo POLVO FLIT las rendijas y grietas. Los insectos sin alas mueren al tocarlo.

FLIT es el insecticida que siempre mata

CONTINUA LA SESION DE CORTES

(Viene de la primera página)

El diputado de Izquierda Republicana señor JAEN que como algunos otros diputados de la mayoría se hallan sentados en la primera fila de escaños correspondientes a los bancos de la minoría cedista se vuelven rápidos interrumpiendo al señor Gil Robles diciéndole, Miente S. S.

Estas palabras provocan una reacción en los bancos de la minoría popular agraria y se produce un alboroto que corta la presidencia ordenando al señor Jaen y demás diputados de izquierda que se sienten en bancos de derechas que abandonen estos y pasen a ocupar los suyos.

El señor GIL ROBLES continúa su discurso. Decía y repito que considero como típico el caso de ese guardia civil al que las turbas capitaneadas por el alcalde hicieron entrar violentamente en la Casa del Pueblo. (Grandes voces en las minorías socialistas y comunistas: Miente, miente).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA se impone a los interruptores. El señor Martínez Barrio cuando se ha hecho el silencio se expresa así:

El régimen parlamentario, señores diputados, no es un monólogo sino un diálogo y sus señorías podrán después contradecir las manifestaciones del señor Gil Robles. Así, pues, no interrumpen para evitarse luego la amargura de que les interrumpen a sus señorías.

El señor GIL ROBLES: No quiero seguir mi discurso sin expresar mi agradecimiento al señor Presidente de la Cámara que ha amparado mi derecho al mismo tiempo que defendía el prestigio parlamentario. Los buques mercantes españoles insisten tienen que ser echados de los puertos extranjeros.

EL MINISTRO DE ESTADO: S. S. no está bien informado.

El señor GIL ROBLES: —Si estoy bien informado. En Génova (Italia) y en Dover (Inglaterra) han tenido que intervenir los Consules.

EL MINISTRO DE ESTADO: Ciertamente ha ocurrido algo, pero no han tenido que ser los barcos tripulados por tripulaciones extranjeras. Las informaciones de S. S. no son ciertas. Quien tiene tanto interés en informarle, igual podía tener análogo en informarle bien.

El señor GIL ROBLES: Yo mantengo estos informes porque me los han dado personas que me merecen entero crédito y si S. S. cree que no es bastante, explique a la Cámara los sucesos vergonzosos ocurridos en Tánquer contra los que han protestado las autoridades extranjeras.

EL MINISTRO DE ESTADO: Estoy a su disposición, pero tenga cuidado su señoría en no servir generosamente intereses extranjeros contra España. (Gran ovación de las mayorías que dura varios segundos).

El señor GIL ROBLES: La explicación del señor Barcia que la mayoría ha acusado porque quizá se ha tomado el pulso. (Interrupciones). El señor Barcia ha querido conquistar a poca costa los aplausos de la mayoría. (Rumores).

EL MINISTRO DE ESTADO: Yo no he hecho jamás esas experiencias. (Muy bien).

El señor GIL ROBLES: Con todas esas cosas S. S. conseguirá una finalidad contraria a los intereses que defiende porque estáis llevando el desprestigio hasta los últimos rincones de España. (Aplausos en las derechas). El Gobierno ha adoptado medidas, según dice, para hacer desaparecer esa anarquía; pero lo ha hecho después de los incidentes que todos conocemos. Eso implica el reconocimiento de un fracaso máximo si está hecho después de unas condenaciones realizadas desde detrás del banco azul. Esto implica que las autoridades no obedecieron y que algunas personas ejercieron facultades que no les correspondían. Hasta en la propia declaración del Gobierno parece que sonaba la palabra "anarquía". Al cabo de cuatro meses de gobierno y de no cumplir las autoridades con su deber, esas medidas no han servido para nada. El pasado viernes hizo el Gobierno su declaración y según nos dijo la prensa, el mismo día o al siguiente se cursaron esas órdenes. Pues bien, en las siguientes cuarenta y ocho horas hubo heridos en Logroño, en Suances, incidentes, en un polvorín de Badajoz cinco heridos, en San Fernando una persona asesinada por las milicias socialistas (rumores y denegaciones en la mayoría), cortijos incendiados, tiroteos, un muerto y cuatro heridos en Arcel, insultos a las

monjas en León y explosión de cuatro bombas debidas a la huelga de la construcción en Madrid. He aquí las consecuencias de las órdenes del señor Casares Quiroga. Yo bien sé que va decir que de todo este estado de cosas tienen la culpa las derechas con sus provocaciones. Buen ejemplo de esto lo constituyen los tiroteos en Málaga entre C. N. T. y los comunistas.

Una voz: ¿de dónde salió el dinero? El señor GIL ROBLES: Lee S. S. un sueldo de Solidaridad Obrera (los fuertes rumores impiden oír el final de la frase). También se achacó a las derechas el asesinato de los señores Badía en Barcelona y Malumbrés en Santander. Las actuaciones judiciales han demostrado después que no era exacto. Pero vamos a suponer que esas acusaciones a los efectos dialécticos produjeran efecto. El fracaso del Gobierno sería el mismo porque si no puede dominar la subversión de las derechas y de las izquierdas, su fracaso es palmario. No ha podido hacer cumplir las leyes (rumores). El Gobierno no podrá dominar este estado de cosas —continúa el señor Gil Robles— porque nace del Frente Popular y este lleva en su germen esa política. Mientras haya socialistas que acusan de fascistas a todo el que no piens como el señor Largo Caballero y los comunistas, no tendréis un momento de tranquilidad (Rumores). Por otra parte —digiéndose a los socialistas— ahí tenéis la polémica de vuestros órganos (más rumores) yo no tengo interés en que haya discrepancias en el Frente Popular (fuertes murmullos) por el contrario me interesa que subsista (continúan los rumores y los campanillazos de la presidencia) me interesa que subsista porque en nuestro interés va que todos los partidos que integran el Frente Popular queden envueltos en el mismo fracaso y a todos les alcance la misma responsabilidad por la funesta política que seguís.

Hay en el Frente Popular unos partidos que saben a donde van. Por ejemplo, los grupos obrerista, saben a donde van. Su objeto inmediato es asaltar el Estado para cambiarlo. Por ello tienen justificación las huelgas, los conflictos, las perturbaciones, y la huida vergonzosa de capitales que utilizan medios y combinaciones que yo censuro. Las bases de trabajo obreras están redactadas para matar la economía y desacreditar con ello el sistema, para poder en su día decir que el capitalismo ha fracasado y que hay que ir a la socialización y después a la incautación.

Vosotros, señores republicanos de la izquierda, sois los únicos que no tenéis marcado programa ni ruta alguna a seguir. En los pasillos condenáis las violencias de los sectores obreros y aquí tenéis que apoyar esa política. Que esto es una realidad se demuestra con algo que ha saltado desde los pasillos del Congreso a las columnas de la prensa. Ha sonado la palabra dictadura. Se habla de plebiscitos, con estos síis, vosotros democratas, los que extendéis la pañoleta de defunción del régimen parlamentario como antes lo hicisteis también al constituir esta Cámara y aprobar determinadas actas. En ese anhelo y deseo del gobierno de plebiscitos o lo que hacéis es mostrar vuestro desengaño. Se puede vivir con parlamento o sin él, en Monarquía o en República y en Soviet o fascismo, pero lo que no se puede vivir son señores diputados, en ese estado de anarquía. Os pedimos, señores del Gobierno, determinadas medidas para atabar con la situación actual de España. Con vuestra conducta estáis haciendo los funerales a la democracia. Hay un momento en que la democracia se transforma en demagogia y como eso se puede ser, es ese el momento es que urge el despotismo. Vosotros estáis haciendo con vuestra actuación la costena más firme de una política y de un Gobierno. (Los diputados de la Ceda puestos en pie tributaban al señor Gil Robles una clamorosa ovación. También adoptan esta actitud los diputados monárquicos de Resovación y tradicionalistas. La ovación se mantiene firme durante unos segundos y el señor Gil Robles se ve precisado a levantarse de su escaño para saludar a sus compañeros).

Por cuarta vez en tres meses me levanto a hablar del problema del orden público y en esta ocasión me siento con la autoridad reforzada al ver que se extiende esa llama viva que ha crecido denuncié. España vive sobrecogida con esa espantosa úlcera, que describía el señor Gil Robles. En estos momentos se siente angustia, incertidumbre y el país camina a la deriva bajo las manos de los gobernantes.

Los ciudadanos se sienten esclavos de su propia culpa porque vosotros con vuestras obras habéis contribuido en un ochenta por ciento a los males que padece España. No podéis defender la autoridad y buena prueba de ello es que el problema está ahora como el 19 de febrero. Ya coinciden con nosotros los diputados republicanos de la mayoría. Claro está que esa coincidencia no ha de exponerse aquí pero en cuanto se transponen esas mamparas la coincidencia es absoluta porque se os cae la venda que os puso la alegría de las bodas del Frente Popular. El Frente Popular ya está resquebrajado y con ello aludo directamente a la C. N. T. (Rumores). Ya no se presta tan fácilmente como algunos pensaban para la unidad del proletariado. (Rumores). La C. N. T. no actúa la ley de Jurados Mixtos del señor Largo Caballero que habéis puesto en vigor. Ya C. N. T. ya no está dentro del Frente Popular. (Voces en la mayoría: No lo estuvo nunca).

El señor CALVO SOTelo: El 16 de febrero, sí.

El señor PESTANA: El 16 de febrero tampoco.

EL SEÑOR CALVO SOTelo: El Frente Popular pierde autoridad porque las derechas y las izquierdas y aun el propio centro lo repudian. El Frente Popular representó a la mayoría de España pero ahora representa a una pequeña minoría. (Fuertes rumores).

El señor CORDERO BEL: El Papa nada tiene que ver con el Frente Popular.

El señor CALVO SOTelo. Los dos órganos principales del Frente Popular, el Gobierno y el Parlamento acusan una vejez prematura. El Gobierno tampoco ayer sí bien no tiene pasado tampoco tiene futuro es un punto muerto sin horizonte. Al Parlamento le ocurre igual. No hay mas que ver las sesiones ordinarias para advertir que está carcomido por el gusano de la discordia. Las discusiones del Parlamento son enredecidas y no interesan a nadie mas que cuando nosotros traemos aquí la voz de la opinión. (Rumores y denegaciones de la mayoría).

El problema del orden público continúa agravándose cada vez más por la falta de autoridad del Gobierno que se le alreva a afrontar la una vez.

Es indudable que desde hace unos cuantos años, los españoles se ven perturbados constantemente por hechos de violencia que unas veces parten de las izquierdas, otras del centro y otras de las derechas. Es necesario que va-

que vosotros mismos habéis cometido. Porque lo primero que se necesita tener para decir esas cosas es autoridad moral y vosotros carecéis de ella (aplausos). Sería necesario hacer una averiguación para ver si esa cifra de atraeos, incendios y otros hechos de violencia pueden abonarse al haber de esas fuerzas de derecha. Yo no pertenezco a la organización del Socorro Rojo Internacional, pero tengo con los elementos que la representan buenas relaciones y puedo asegurar de una manera rotunda y categórica que todos los actos de violencia que se realizan con el nombre del Socorro son puestos en práctica por vulgares asesinos.

De lo que nada nos ha dicho el señor Gil Robles es de esas compras subrepticias de armas y de esos uniformes de la Guardia civil. Bien es cierto que los elementos de derecha condenen esos actos de violencia que nosotros también censuramos, pero, señores diputados, entre una y otra condenación es necesario discriminar los hechos. Achacáis a las organizaciones ser las creadoras de esos estados de subversión de que habláis, cuando en realidad sois los que siempre mostráis subversión contra toda ley. Y por no citar numerosos ejemplos señalaré tan solo la oposición del capitalismo al descanso dominical, su falta de respeto a esta ley, el incumplimiento y vulneración constante de ella y así, podría enumerar numerosas leyes como la de jornada de 8 horas, la mercantil, la de subsidios o socorros o la vejez, etc., etc.

Vumeráis constantemente la ley y siempre vais contra ella.

Al implantarse la República, sois vosotros y los que representáis los que tenéis más interés en que se derogue esta ley o por lo menos no se cumpla y lo hacéis por medio de los caciques. Derogáis rápidamente una ley tan humana como la de términos municipales para dejar en libertad a los caciques de los pueblos agrícolas y perjudicar a los campesinos.

En los primeros tiempos de la República, fui encargado por el Gobierno de una misión en tierras andaluzas. Se producía una magnífica cosecha y

Calvo Sotelo

Los dos órganos del Frente Popular, el Gobierno y el Parlamento acusan una vejez prematura.—Desde hace unos cuantos años, los españoles se ven perturbados constantemente por hechos de violencia que parten de las izquierdas, del centro y de las derechas

Por cuarta vez en tres meses me levanto a hablar del problema del orden público y en esta ocasión me siento con la autoridad reforzada al ver que se extiende esa llama viva que ha crecido denuncié. España vive sobrecogida con esa espantosa úlcera, que describía el señor Gil Robles. En estos momentos se siente angustia, incertidumbre y el país camina a la deriva bajo las manos de los gobernantes.

Los ciudadanos se sienten esclavos de su propia culpa porque vosotros con vuestras obras habéis contribuido en un ochenta por ciento a los males que padece España. No podéis defender la autoridad y buena prueba de ello es que el problema está ahora como el 19 de febrero. Ya coinciden con nosotros los diputados republicanos de la mayoría. Claro está que esa coincidencia no ha de exponerse aquí pero en cuanto se transponen esas mamparas la coincidencia es absoluta porque se os cae la venda que os puso la alegría de las bodas del Frente Popular. El Frente Popular ya está resquebrajado y con ello aludo directamente a la C. N. T. (Rumores). Ya no se presta tan fácilmente como algunos pensaban para la unidad del proletariado. (Rumores). La C. N. T. no actúa la ley de Jurados Mixtos del señor Largo Caballero que habéis puesto en vigor. Ya C. N. T. ya no está dentro del Frente Popular. (Voces en la mayoría: No lo estuvo nunca).

El señor CALVO SOTelo: El 16 de febrero, sí.

El señor PESTANA: El 16 de febrero tampoco.

EL SEÑOR CALVO SOTelo: El Frente Popular pierde autoridad porque las derechas y las izquierdas y aun el propio centro lo repudian. El Frente Popular representó a la mayoría de España pero ahora representa a una pequeña minoría. (Fuertes rumores).

El señor CORDERO BEL: El Papa nada tiene que ver con el Frente Popular.

El señor CALVO SOTelo. Los dos órganos principales del Frente Popular, el Gobierno y el Parlamento acusan una vejez prematura. El Gobierno tampoco ayer sí bien no tiene pasado tampoco tiene futuro es un punto muerto sin horizonte. Al Parlamento le ocurre igual. No hay mas que ver las sesiones ordinarias para advertir que está carcomido por el gusano de la discordia. Las discusiones del Parlamento son enredecidas y no interesan a nadie mas que cuando nosotros traemos aquí la voz de la opinión. (Rumores y denegaciones de la mayoría).

los dueños de las tierras a quienes los campesinos reclamaban, dejaban abandonada la cosecha con tal que los obreros murieran de hambre. Esta es la verdadera subversión y testigo de excepción de mis manifestaciones es el representante en Cortes del partido Republicano Conservador.

El señor MAURA (don Miguel): Aquella cosecha se recogió íntegramente.

El señor DE FRANCISCO: No lo dudo, pero esa era la actitud de la clase patronal. Nosotros, los socialistas, tenemos nuestra doctrina y nuestras tácticas y cargaremos toda la responsabilidad de lo que ocurra a la clase patronal porque pone a los obreros en trance de desesperación y de tragedia. Por otra parte ha habido subversiones de carácter militar que no solo han sido condenadas por S. S. sino que han hecho todo lo posible porque los encartados salieran con el menor daño. Mientras SS, SS, estaban en el Gobierno, se desencadenó la represión y la tortura más horrosa de todo el mundo y de esto ya hablabamos constantemente.

El presidente del Consejo y del Gobierno y del Consejo saben cual es nuestro pensamiento y nuestra lealtad, por lo que se refiere al mantenimiento de la República que no es como nosotros lo concebimos pero que la apoyaremos con toda sinceridad y por eso estamos detrás del Gobierno. Todo antes de consentir otra vez vuestra experiencia. No estamos dispuestos a dejarnos atropellar porque tenemos nuestra bandera que tiene un color y una significación. Habéis realizado una obra destructiva y ahora culpáis al Gobierno de todo lo que ocurre. Pero para esto sería preciso que exhibierais una obra constructiva y todavía estamos esperando a pesar del alarde del señor Gil Robles que saquéis el dinero de donde lo haya para remediar el paro. (Muy bien). Nosotros creemos que este problema es hijo del régimen capitalista y estimamos que para remediarlo, tenéis que caminar más deprisa, señores del Gobierno, hasta que llegue el régimen en que nosotros tenemos puestas todas nuestras esperanzas. (Aplausos en la mayoría).

La lucha es de la horda contra el individuo y triunfa la horda porque el Gobierno no puede rebelarse. Sois víctima de la horda.

Su señoría, señor Casares Quiroga, está en Guerra y lo está en una situación en la que jamás se ha encontrado ningún ministro de la Guerra. Hoy se ha llegado, merced a dos decretos, a conferir al Ministro de la Guerra facultades omnímodas. Son estas las de poder declarar disponible y a la vez de poder ocupar las vacantes libres al libre arbitrio ministerial. Hay que desear ese peligro de que existen militares monárquicos que pueden subvertir contra la República. Yo creo que no existe un solo militar dispuesto a salir a la calle contra el régimen. Si existiera alguno sería sin duda un loco o un imbécil.

(Numerosas interrupciones parten de los bancos socialistas y comunistas y el Presidente de las Cortes dirigiéndose a un diputado comunista le dice: pídale la palabra su señoría para que pueda testar al señor Calvo Sotelo). (Aplausos en las derechas).

El señor DIAZ RAMOS, diputado comunista puesto en pie, señala y pronuncia palabras que no se perciben.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES: Tanto me molesta esos aplausos como los reproches de su señoría. (Protestas en las derechas).

El señor CALVO SOTelo: En un pueblo de la provincia de Córdoba un guardia civil fué detenido en la Casa del Pueblo y decapitado con una navaja.

Estas palabras producen una viva indignación en todos los diputados del Frente Popular, especialmente entre los que ostentan la representación parlamentaria de Córdoba, quienes a grandes gritos desmentían al orador. Los más exaltados intentan cruzar el hemisferio para agredir al señor Calvo Sotelo, pero otros diputados republicanos y socialistas contienen a los levantiscos.

Cuando el escándalo se ha calmado, el señor Calvo Sotelo dice: Y el que me desmienta es un bellaco y un miserable.

El escándalo se produce con más viveza que la vez anterior y cuesta verdaderos esfuerzos contener a numerosos diputados del Frente Popular que quieren agredir al diputado monárquico.

Fértese el señor Gil Robles que me refiera últimamente a su discurso en el que he creído ver un sentido de una mayor responsabilidad en el discurso del señor Calvo Sotelo no ha habido responsabilidad alguna porque pretenden destruir la República a todo trance. Quería producir una perturbación parlamentaria y con su intervención buscaba también dos cosas: despreciar la Cámara por medio del escándalo y buscar el apoyo de una figura lestadad como objeto de que al hablar del ejército recordara los miles que antes me refería. No tema su señoría, que mientras esté al frente del ejército ocurra nada. Tampoco sucumbirá mientras al frente del ejército haya una persona de responsabilidad. Su señoría ha querido también traer a la Guardia civil para hacerla objeto de discusión y olvidáis que yo he sido su más firme defensor durante dos años porque he dado no solo apoyo moral sino mejora material. No crea su señoría que algunos manejos pasan desapercibidos. (Grandes aplausos). Y vamos con la proposición. Se ha dicho aquí que los hechos punibles no han desapercibido y que por lo tanto el Gobierno ha fracasado.

Yo he sentido asombrado al ver que quienes se levantaban a hablar en nombre de las oposiciones para decir estas cosas al Gobierno, durante dos años han veído, perseguido, encarcelado y torturado como jamás se sospechó a la clase proletaria y ahora vienen a decirnos que somos los culpables de todo lo que ocurre. Lo que sucede es que estáis examinando vuestra propia obra. (Gran ovación). La exaltación actual de las masas se debió únicamente a la persecución de que durante dos años ha sido objeto, persecución que llenó no solo con señales en

mi me gusta la claridad, tengo que manifestar que quien pronuncio esas palabras fué el señor Carrillo.

El señor CARRILLO hace gestos de extrañeza mientras la protesta sigue unánime en el Frente Popular.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Quedan retiradas las palabras de su señoría.

El señor CARRILLO: Ahora digo yo que su señoría es un miserable y no lo retiro.

(Las derechas protestan. El Presidente de las Cortes que durante todo el escándalo habla por medio del altavoz dice que las palabras de ese jaez no son dignas de quien las pronuncia. Las da por retiradas).

Alude al gobernador de Oviedo y dice que es un anarquista con fajín. Que Oviedo más que una provincia española parece una provincia rusa. (Siguen las protestas).

Alude a la labor del Gobierno y dice que compeadece al señor Casares Quiroga. (Las protestas suben de tono).

El Presidente del Consejo: Toleró todo menos que me compeadeza su señoría.

El señor CALVO SOTelo dice que el señor Casares Quiroga es un antiguo esfuerzo de La Coruña.

El Presidente del CONSEJO, puesto en pie, exclama: Yo no he sido nunca señorito. (Todos los diputados del Frente Popular, después de increpar al señor Calvo Sotelo, se ponen en pie y tributan una prolongada ovación al Jefe del Gobierno).

mi me gusta la claridad, tengo que manifestar que quien pronuncio esas palabras fué el señor Carrillo.

El señor CARRILLO hace gestos de extrañeza mientras la protesta sigue unánime en el Frente Popular.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Quedan retiradas las palabras de su señoría.

El señor CARRILLO: Ahora digo yo que su señoría es un miserable y no lo retiro.

(Las derechas protestan. El Presidente de las Cortes que durante todo el escándalo habla por medio del altavoz dice que las palabras de ese jaez no son dignas de quien las pronuncia. Las da por retiradas).

Alude al gobernador de Oviedo y dice que es un anarquista con fajín. Que Oviedo más que una provincia española parece una provincia rusa. (Siguen las protestas).

Alude a la labor del Gobierno y dice que compeadece al señor Casares Quiroga. (Las protestas suben de tono).

El Presidente del Consejo: Toleró todo menos que me compeadeza su señoría.

El señor CALVO SOTelo dice que el señor Casares Quiroga es un antiguo esfuerzo de La Coruña.

El Presidente del CONSEJO, puesto en pie, exclama: Yo no he sido nunca señorito. (Todos los diputados del Frente Popular, después de increpar al señor Calvo Sotelo, se ponen en pie y tributan una prolongada ovación al Jefe del Gobierno).

mi me gusta la claridad, tengo que manifestar que quien pronuncio esas palabras fué el señor Carrillo.

El señor CARRILLO hace gestos de extrañeza mientras la protesta sigue unánime en el Frente Popular.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Quedan retiradas las palabras de su señoría.

El señor CARRILLO: Ahora digo yo que su señoría es un miserable y no lo retiro.

(Las derechas protestan. El Presidente de las Cortes que durante todo el escándalo habla por medio del altavoz dice que las palabras de ese jaez no son dignas de quien las pronuncia. Las da por retiradas).

Alude al gobernador de Oviedo y dice que es un anarquista con fajín. Que Oviedo más que una provincia española parece una provincia rusa. (Siguen las protestas).

Alude a la labor del Gobierno y dice que compeadece al señor Casares Quiroga. (Las protestas suben de tono).

El Presidente del Consejo: Toleró todo menos que me compeadeza su señoría.

El señor CALVO SOTelo dice que el señor Casares Quiroga es un antiguo esfuerzo de La Coruña.

El Presidente del CONSEJO, puesto en pie, exclama: Yo no he sido nunca señorito. (Todos los diputados del Frente Popular, después de increpar al señor Calvo Sotelo, se ponen en pie y tributan una prolongada ovación al Jefe del Gobierno).

mi me gusta la claridad, tengo que manifestar que quien pronuncio esas palabras fué el señor Carrillo.

El señor CARRILLO hace gestos de extrañeza mientras la protesta sigue unánime en el Frente Popular.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Quedan retiradas las palabras de su señoría.

El señor CARRILLO: Ahora digo yo que su señoría es un miserable y no lo retiro.

(Las derechas protestan. El Presidente de las Cortes que durante todo el escándalo habla por medio del altavoz dice que las palabras de ese jaez no son dignas de quien las pronuncia. Las da por retiradas).

Alude al gobernador de Oviedo y dice que es un anarquista con fajín. Que Oviedo más que una provincia española parece una provincia rusa. (Siguen las protestas).

Alude a la labor del Gobierno y dice que compeadece al señor Casares Quiroga. (Las protestas suben de tono).

El Presidente del Consejo: Toleró todo menos que me compeadeza su señoría.

El señor CALVO SOTelo dice que el señor Casares Quiroga es un antiguo esfuerzo de La Coruña.

El Presidente del CONSEJO, puesto en pie, exclama: Yo no he sido nunca señorito. (Todos los diputados del Frente Popular, después de increpar al señor Calvo Sotelo, se ponen en pie y tributan una prolongada ovación al Jefe del Gobierno).

mi me gusta la claridad, tengo que manifestar que quien pronuncio esas palabras fué el señor Carrillo.

El señor CARRILLO hace gestos de extrañeza mientras la protesta sigue unánime en el Frente Popular.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Quedan retiradas las palabras de su señoría.

El señor CARRILLO: Ahora digo yo que su señoría es un miserable y no lo retiro.

(Las derechas protestan. El Presidente de las Cortes que durante todo el escándalo habla por medio del altavoz dice que las palabras de ese jaez no son dignas de quien las pronuncia. Las da por retiradas).

Alude al gobernador de Oviedo y dice que es un anarquista con fajín. Que Oviedo más que una provincia española parece una provincia rusa. (Siguen las protestas).

Alude a la labor del Gobierno y dice que compeadece al señor Casares Quiroga. (Las protestas suben de tono).

El Presidente del Consejo: Toleró todo menos que me compeadeza su señoría.

El señor CALVO SOTelo dice que el señor Casares Quiroga es un antiguo esfuerzo de La Coruña.

El Presidente del CONSEJO, puesto en pie, exclama: Yo no he sido nunca señorito. (Todos los diputados del Frente Popular, después de increpar al señor Calvo Sotelo, se ponen en pie y tributan una prolongada ovación al Jefe del Gobierno).

mi me gusta la claridad, tengo que manifestar que quien pronuncio esas palabras fué el señor Carrillo.

El Presidente de las CORTES: Su señoría, señor Calvo Sotelo, quiere producir con su intervención, fines evidentemente políticos y las palabras que acaba de pronunciar sin duda lo ha hecho olvidando que se dirigía al señor Presidente del Consejo.

Su señoría ha pronunciado palabras que no solo no deben tolerarse para persona de tan alta categoría sino simplemente entre caballeros. (La ovación en el Frente Popular se reproduce).

El señor CALVO SOTelo: Retiro mis palabras sin la más leve vacilación. Yo decía con sinceridad que me producía pesadumbre ver la carga que pesa sobre sus hombros y su señoría me contestó despectivamente. ¿Y merecía yo esa respuesta? Los diputados del Frente Popular y todos los ministros hacen signos afirmativos con la cabeza).

Yo conozco a su señoría hace muchos años y su señoría en La Coruña era el líder sindicalista y dirigía a los obreros proclamas revolucionarias. (Rumores en la mayoría).

Yo declaro que no he querido ofender, y para terminar quiero decir que antaño el señor Largo Caballero pronunció un discurso en el que acentuó su posición política y ha insistido en ellos: quieren ir a la revolución social. Declaró que la política del Gobierno y del Frente Popular solo les es útil en cuanto sigue a las líneas de la revolución de Octubre. Si esto es verdad, desembocaremos en la anarquía. (Aplausos en los monárquicos).

mi me gusta la claridad, tengo que manifestar que quien pronuncio esas palabras fué el señor Carrillo.

El señor CARRILLO hace gestos de extrañeza mientras la protesta sigue unánime en el Frente Popular.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Quedan retiradas las palabras de su señoría.

El señor CARRILLO: Ahora digo yo que su señoría es un miserable y no lo retiro.

(Las derechas protestan. El Presidente de las Cortes que durante todo el escándalo habla por medio del altavoz dice que las palabras de ese jaez no son dignas de quien las pronuncia. Las da por retiradas).

Alude al gobernador de Oviedo y dice que es un anarquista con fajín. Que Oviedo más que una provincia española parece una provincia rusa. (Siguen las protestas).

Alude a la labor del Gobierno y dice que compeadece al señor Casares Quiroga. (Las protestas suben de tono).

El Presidente del Consejo: Toleró todo menos que me compeadeza su señoría.

El señor CALVO SOTelo dice que el señor Casares Quiroga es un antiguo esfuerzo de La Coruña.

El Presidente del CONSEJO, puesto en pie, exclama: Yo no he sido nunca señorito. (Todos los diputados del Frente Popular, después de increpar al señor Calvo Sotelo, se ponen en pie y tributan una prolongada ovación al Jefe del Gobierno).

mi me gusta la claridad, tengo que manifestar que quien pronuncio esas palabras fué el señor Carrillo.

El señor CARRILLO hace gestos de extrañeza mientras la protesta sigue unánime en el Frente Popular.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Quedan retiradas las palabras de su señoría.

El señor CARRILLO: Ahora digo yo que su señoría es un miserable y no lo retiro.

(Las derechas protestan. El Presidente de las Cortes que durante todo el escándalo habla por medio del altavoz dice que las palabras de ese jaez no son dignas de quien las pronuncia. Las da por retiradas).

Alude al gobernador de Oviedo y dice que es un anarquista con fajín. Que Oviedo más que una provincia española parece una provincia rusa. (Siguen las protestas).

Alude a la labor del Gobierno y dice que compeadece al señor Casares Quiroga. (Las protestas suben de tono).

El Presidente del Consejo: Toleró todo menos que me compeadeza su señoría.

El señor CALVO SOTelo dice que el señor Casares Quiroga es un antiguo esfuerzo de La Coruña.

El Presidente del CONSEJO, puesto en pie, exclama: Yo no he sido nunca señorito. (Todos los diputados del Frente Popular, después de increpar al señor Calvo Sotelo, se ponen en pie y tributan una prolongada ovación al Jefe del Gobierno).

mi me gusta la claridad, tengo que manifestar que quien pronuncio esas palabras fué el señor Carr

mino municipal siempre ha dado ocupación a los obreros.

Fues bien, este año los patronos se niegan a darle y a esto he de decir yo que tendrán que darle o nosotros no estamos en el banco azul. Y ya que he hablado de Almedralejo quiero decir que en este pueblo, la clase patronal se ha constituido en una especie de sociedad en la que se han adoptado acuerdos secretos figurando entre ellos el de ejecutar al patrono que ni cumpla lo que se acuerde en dicha sociedad. Y esto señores de las derechas, es una clara muestra de la organización de un pistoleroismo patronal.

Siempre ha existido la lucha de clases pero ahora en estos momentos los que le emplean con más frecuencia son los patronos. ¿Qué me decía de la patronal madrileña? El Gobierno establece bases y los patronos se niegan sistemáticamente a cumplirlas.

Tenga la seguridad los señores diputados de que el Gobierno impondrá la ley sin esos excesos verbalistas que achaca el señor Gil Robles que por lo visto no me conoce todavía bien.

El señor GIL ROBLES. He dicho exclusivismo verbalistas.

EL JEFE DEL GOBIERNO. La actitud de los patronos en el campo es la que determina la lucha ante la constante negativa de dar trabajo a los obreros, negativa que se asienta en distintos motivos con el fin de que vaya pasando el tiempo y mantenga un constante estado de convulsión. El Gobierno está dispuesto a sancionar duramente todo acto de quien parte, de patronos o de obreros. No quiero decir palabras excesivas. A los hechos me remito, ya veremos si creen o no.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA manifiesta que han pedido la palabra distintos diputados y que aunque el reglamento tiene unas disposiciones terminantes sobre esta clase de debates, no obstante ello y dada la importancia del mismo procurará dar flexibilidad al reglamento para que puedan hacer uso de la palabra los diputados que la tienen solicitada.

El señor Gil Robles ha hecho un relato impresionante en el que nos ha ofrecido resúmenes de los datos en sus diversos aspectos de la violencia desatada desde el 16 de Febrero hasta el 15 de este mes.

El resumen es francamente impresionante pero a mí me producía mayor alarma la posición del Consejo quien dando pruebas de un optimismo maravilloso decía que la situación era agradable.

Más grave de todo lo apuntado es lo dicho por la señora Ibarruri ratificando en parte por el señor presidente.

Sé que todo esto no es más que consecuencia de lo ocurrido durante los dos años anteriores. Yo eso no quiero saberlo. ¿Se cometieron algunas injusticias durante el bienio pasado? Quizá. ¿Estábamos condenados a conflictos sociales al día siguiente de cada triunfo electoral? Unas palabras de su señoría, señor presidente, venían a justificar aquella frase que se ha hecho célebre más allá de la frontera española pronunciada desde el banco azul: El Gobierno es un beligerante o hoy ha aparecido una vez más como beligerante. Y sus palabras enconarían aún más las luchas sociales. (Muy bien en las oyecciones).

Estimo más grave que lo de la calle la subversión moral que hoy ha tenido su representación en el banco azul por boca del señor Casares Quiroga. (Aplausos en las derechas).

Hay otros aspectos, uno de los cuales no quiero reproducir porque al pronunciarse el señor Calvo Sotelo ha merecido una viva réplica del señor presidente. Pero si quiero hablar de la reorganización de la justicia llamada por el Frente Popular republicano.

No olvidé que sin la independencia del Poder judicial no hay Estado posible. La Justicia la habéis transformado subvertiendo las bases del Estado democrático y liberal.

«Esa republicación sería someter la justicia a vuestra manera de pensar y de esta forma se cometerían los errores que ahora».

Están subvertida el orden público y el orden moral y hay un desorden grande en el orden jurídico y en el orden económico. A este propósito tengo que recordar la conclusión del Congreso de la C. N. T. celebrado en Zaragoza en el que se propugnó por la comuna libertaria. Pues bien, en algunas provincias está implantada esta comuna porque los alcaldes hacen lo que se les antoja, especialmente en materia de asentamientos.

Por lo que respecta a la proposición del señor Gil Robles me parece bien, pero creo no tiene objeto porque no es una cosa que tenga su solución aquí en el Parlamento.

Lo importante es que los hechos continúan repitiéndose pese a los acuerdos del Gobierno. Este abtiene la confianza y los votos de una mayoría abrumadora entre clamorosas ovaciones y yo me pregunto ¿y qué? los problemas subsisten. El Gobierno incurre en claudicaciones de palabra que nos conduce a una revolución y a algunos sectores del Frente Popular lo proclaman constantemente. A esto no veo más que una solución: Que se ponga en vigor aquel punto

del Frente Popular en el que se dice que se mantendrá a toda costa el principio de autoridad. Sin esta condición no habrá más que la anarquía o la dictadura.

Mantened o romper el Frente Popular, pero mantened el orden público y sino marchaos. Porque ante todo hay que mantener la disciplina y cortar la anarquía que amenaza al supremo interés nacional. (Grandes aplausos en las derechas).

El señor MAURIN, del Partido de Unificación Marxista: Cree que hay dos contradicciones en el Gobierno: La situación de 1936 es más revolucionaria que la de 1931 y el Gobierno actual es menos revolucionario que el de entonces.

El señor CID, agrario, pregunta cuándo terminarán las luchas entre ciudadanos y la situación de anarquía y terror creada por la complacencia del Poder público.

(Vuelve a la Presidencia el señor MARTINEZ BARRIO).

El señor CID alude a incidentes ocurridos en los pueblos y le interrumpe varios diputados de la mayoría originando un pequeño escándalo que corta la Presidencia.

El señor GIL ROBLES, rectifica. Anuncia que será breve y agrega que le interesa recoger especialmente el tono empleado en sus palabras por el jefe del Gobierno. Las palabras más demagógicas que se han pronunciado esta tarde aquí han salido de los labios del señor Casares Quiroga.

Vamos a tener la satisfacción de ir recogiendo por el país los restos de la labor gubernamental y marcharemos también recogiendo los frutos de la poca eficacia de las medidas de su señoría.

Mientras que su señoría pronunciaba esas demagógicas palabras, en las calles de Madrid eran asaltados distintos establecimientos.

Decía su señoría que no era cierto que el Gobierno hubiera pedido plenos poderes y a esto he de contestar con el sueldo que publicó «El Socialista» el día 13 en que se decía que si el régimen tenía que apelar a extremos de fuerza, que fuera la fuerza coaligada del Frente Popular las responsables. Ignoro si este sueldo tiene editor responsable. Pero nadie me podrá refutar la extrañeza ante la cuestión de los plenos poderes. Ya se que el Gobierno con la Constitución y con la ley de Orden Público tiene suficientes medios de fuerza y que no necesita de esos plenos poderes. Hay algo que también me interesa recoger. Es tema grave y delicado el plantearlo incidentalmente al socaire de una proposición incidental, para dejar en el aire posibles actitudes de una colectividad en los sucesos de la revolución de Octubre. Yo he de declarar a este respecto que en aquellos momentos no ocupaba puesto alguno en el Gobierno. Esta es una cuestión que hay que tratarla a fondo. (Fuertes rumores).

Se han adoptado actitudes y pronunciado aquí palabras que tienen todo el valor de una condenación para las instituciones fundamentales del Estado. Yo esperaba unas palabras del jefe del Gobierno y ministro de la Guerra sobre este particular, pero

esas palabras la he oído con estupor res).

Hay que poner en claro todas las actitudes. Los que estuvieron en la represión y los que vinieron después. Los que incoaron los expedientes y para que calga la responsabilidad sobre quien la tenga. Pero nunca echarla sobre una colectividad a la que todos tenemos el deber de defender.

No rhuvo responsabilidades de ninguna clase. Yo vendré aquí con documentos y ese día caerán aquí las responsabilidades sobre quien calga, pero lo que no es lícito es venir aquí a buscar efectos que una ovación impide oír las últimas palabras del señor Gil Robles).

EL SR. CALVO SOTELO

Rectifica. La señora Ibarruri ha aludido aquí a una señorita como presidenta directora de una organización de pistoleros y la alusión ha sido tan clara que todos la hemos entendido perfectamente. La señorita en cuestión... (El presidente agita la campanilla e interrumpe diciéndole: No ponga su señoría nada donde no se ha pronunciado nombre alguno).

El señor CALVO SOTELO La alusión está bien clara y respecto de esa señorita he de declarar que es una farsa cuanto se ha dicho porque no en valde ceba el apellido del hombre que todos los españoles tienen grato recuerdo (fuertes rumores) el hombre que pacificó Marruecos (rumores e interrupciones). Muchos de los que os sentáis allí y aquí fuisteis colaboradores del general Primo de Rivera.

(Grandes rumores. Fuertes interrupciones).

EL PRESIDENTE agita la campanilla para calmar los ánimos de los diputados socialistas. Conseguido esto continúa el señor Calvo Sotelo y declara que él ha impugnado siempre los jornales de 150 y aún los más altos porque son impropios de las exigencias naturales de la vida.

El señor Casares Quiroga ha querido darme en la tarde de hoy una lección de prudencia que yo que soy modesto no la desdengo. Porque siempre yo tengo algo que aprender de los hombres que ejercen funciones públicas.

Su señoría, señor Casares Quiroga me ha convertido a mí en su puesto responsable de no se que manojos. Los acepto con gusto. Mis espaldas son anchas, mi aceptación es gustosa si en ello va la defensa de mi patria. Mi responsabilidad es la del jefe del Gobierno porque en sus manos está la defensa de España, Mi Rusia y el ejemplo de Krensky, sobre este punto debo decir que su señoría no es un krensky porque es consciente.

El señor DE FRANCISCO rectifica. Como se producen ruidos en la Cámara se le oye con dificultad.

Dice que se le ha condenado porque Largo Caballero estuvo en el Consejo de Estado. Nuestro camarada fue a este organismo contra el criterio de algunos compañeros nuestros, con dignidad, siguiendo la táctica de penetrar en el Estado, en la Diputación y en el municipio pero dignamente en representación de la U G T y sin espíritu de colaboración.

Las derechas interrumpen al orador y se produce la contrapropuesta en la mayoría. Ya habíamos de la revolución en que vivimos y especialmente de Asturias que su señoría ahogaron en sangre. Si su señoría tienen documentos sobre este asunto yo también tengo.

Se da lectura a una proposición del señor DOMINGO en la que se pide que la Cámara acuerde no ha lugar deliberar y que se vote la confianza al Gobierno.

El señor GIL ROBLES pide la lectura de los artículos 99 y 100 del reglamento.

El señor TRABAL da lectura a esos artículos.

El señor GALARZA pide que se de lectura al artículo 101.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA declara estar conforme con la interpretación del señor GALARZA.

El señor DOMINGO defiende su proposición.

Se refiere a la dictadura de la que relate antecedentes que hay que tener en cuenta que España obedece a impulsos y a reacciones más que por su duración política, por su falta de educación. Debieron hacer insensible el trance de derechas a izquierdas sin catástrofe, sin venganza, pero hicieron lo contrario.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se va a proceder a votar la proposición de confianza. En este momento el Gobierno abandona el banco azul y los diputados puestos en pie le tributan una gran ovación.

La proposición es votada nominalmente y es aprobada por 207 votos. Seguidamente se da lectura al despacho ordinario. Se aprueba el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las doce y diez de la noche.

Efecto de la información de Cortes y dada la importancia del debate, nos vemos obligados a retirar otros originales informativos de menor interés.

En el País de Jesús

Relato de las turbulencias de Palestina.

(Continuación)

Pasamos una rápida revista a los magníficos stands artísticamente adornados y servidos; donde no falta ni un detalle, ni una información, ni un resorte de propaganda, hasta de propaganda política extranjera.

La mayor parte del personal de servicio en los pabellones es femenino. Esas policromadas jóvenes judías ligeras de ropa y de preocupaciones serias, que leen novelas detrás de las lindas mallas de cristal en las que exhiben sus muestras, semejan una colección de mariposas disecadas a quienes un polvillo artificial pretende devolver los frescos colores naturales que no los tuvieron o que les arrebató la vida con la edad.

A nuestro paso nos miran con curiosidad. Nuestros hábitos extrañan un poco en este ambiente internacional y cosmopolita. Cuando las veo cuchichear sin disimulos asomadas a los visillos de sus ojos rasgados en los postros de porcelana cromada, supongo que se dicen la una a la otra: Esos son los rabinos de los cristianos.

Finas, correctas, amables nos atienden todas ellas con respeto y deferencia. Todas menos la bruja del pabellón del Tabernáculo de Israel en el desierto, según rezaba en hebreo y en francés su rótulo anunciador, una especie de barracón de verbena de la quince centésima la entrada, única sala en la que tenía verdadero interés en entrar y que nos fue entregada por una mujer avanzada en años que salió a la puerta gesticulando dramáticamente y barbotando un torrente de palabras atropelladas.

—Será de la familia de la pitonisa de Endor, pensé mientras, cruzando el amplio hall al aire libre, nos retirábamos dóciles aunque contrariados en una curiosidad tan legítima como eclesiástica.

De vuelta de nuestra visita a la Exposición, auténtica feria del materialismo y del desmedimiento desprecupado, tuvimos ocasión de confirmar la excelente impresión que nos causara Tel-Aviv en su aspecto arquitectónico e higiénico. Es la mentalidad occidental y cristiana captada por la inteligente adaptación de los judíos a todos los ambientes de civilización. Pero una mentalidad triste y fría.

Un cuerpo con alma de piedra y cemento y con sangre de oro derretido. La espiritualidad está ausente de él. Allí no hay torres de iglesias, ni minaretes de mezquitas, ni cúpulas de pagodas. Las mismas sinagogas tienen más bien un valor decorativo, patriótico, histórico, de documento de archivo. La única religión de estos hombres es el racionalismo y más comumente el materialismo. La materia y el trabajo son entre ellos un culto.

M. Meir Dizengoff, primer alcalde de la ciudad, escribía en La Bourse Egyptienne del primero de mayo de 1934, señalando la base de la obra gigantesca realizada para la creación y desarrollo de Tel-Aviv en el trabajo. Por eso se gloria de que en ella no se conocen los mendigos. De los dos millones de libras que se emplean anualmente en la construcción de edificios, uno al menos va a parar íntegramente a manos de los obreros. De todo ello sacan motivos para jactarse de haber desterrado toda idea de filantropía y de haber descartado toda política de beneficencia.

De los treinta millones de libras esterlinas en que se valoran los inmuebles de la ciudad, casi todo el capital pertenece a empresas particulares.

El presupuesto anual del Municipio es de 275.000 libras, de las cuales 50.000 se emplean en escuelas y en sus jardines adyacentes.

Para cosas de momento no enciendes el fogón, mientras haya infiernillos y alcohol marca «El León». Este alcohol lleva precinto del fabricante. PRECIO: 150 pesetas litro. (Devolvemos el importe de la botella vacía).

Depositarlos en Pamplona, HIJOS DE PABLO ESPARZA, Plaza del Castillo, 12. Teléfono 2214.



Este Banco ha puesto en circulación en representación de los préstamos hipotecarios que realiza

10.000 Cédulas hipotecarias 6 por 100

con cupón primero de agosto, que pone a disposición de su clientela por mediación de los Bancos, Banqueros, Agentes de Cambio y Corredores de Comercio

Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solarios, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirofano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

La señora Ibarruri

Con el segundo bienio comienzan los desahucios colectivos de campesinos, las persecuciones a los Ayuntamientos vascos, las restricciones del Estatuto de Cataluña y el aplastamiento de todas las leyes del trabajo

La minoría comunista que representó de acuerdo en principio con la proposición no de ley defendida por el señor Gil Robles para que termine rápidamente la situación en que vive nuestro país. Coincidimos en principio, pero en seguida discrepamos, porque vamos ambos a buscar la solución a este mal por caminos opuestos. El señor Gil Robles ha hecho un bello discurso y el señor Casares Quiroga ha descubierto hábilmente los propósitos del señor Calvo Sotelo de producir aquí un discurso que tuviera repercusión y efectos políticos en el interior. Tan bello y ampuloso ha sido el discurso pronunciado por el señor Gil Robles que me ha recordado las peregrinaciones de ese líder por todas las ciudades de España, llevando la bella nueva de la justicia distributiva que más tarde se tradujo en hechos de Gobierno con jornales de una cincuenta en el campo. El señor Gil Robles abundante en recursos retóricos ha llegado a falsear conclusiones.

Esguima el señor Gil Robles sus argumentos situándolos desde el 16 de febrero para venir a demostrar que los elementos del Frente Popular eran verdaderos realizadores. Olvidaba sin duda que en los domicilios particulares de algunos sacerdotes cuyas iglesias fueron incendiadas se hallaron armas y objetos del culto que habitualmente no tienen como lugar las casas rectorales.

Toda la argumentación del señor Gil Robles ha estado plagada de recursos y de efectos.

Yo supongo que el señor Gil Robles como buen cristiano ama la verdad y a este respecto me permitiría que ponga en descubierto la dualidad de juego que realizan las derechas mientras en las calles provocan la violencia, envían al parlamento hombres con cara de niños ingenuos para decir al Gobierno que es responsable de esos hechos. (Aplausos).

Vosotros venís aquí a rasgaros vuestras vestiduras y a cubrirlos la frente de cenizas mientras otros elementos de las derechas confeccionan uniformes de la guardia civil con las intenciones que solo vosotros sabéis. Y mientras otros elementos, señor Calvo Sotelo, realizan contrabandos de armas en la frontera de Navarra para repartirlas a la manera del señor Martínez Anido al que la República no ha hecho la verdadera justicia. Esto se hace de manera más callada y cautelosa que lo de Vera de Bidasoa (aplausos).

Los hechos son siempre más elocuente que las palabras. Yo no quiero pronunciar un discurso de palabras porque mi intención perdería entonces la efectividad que debe tener. Los hechos hay que ir a buscarlos no al 16 de febrero sino a aquella fecha en que abandonaron el poder los hombres auténticamente republicanos y fueron sustituidos por otros barnizados de un falso republicanismo con el programa de ampliar la base de la República. A partir de esta fecha comienzan los desahucios colectivos de campesinos, las persecuciones a los Ayuntamientos vascos, las restricciones del Estatuto de Cataluña, el aplastamiento de todas las leyes de trabajo y vienen todos estos hechos a ir acumulando en los trabajadores y crear un estado que culmina en la fecha revolucionaria del octubre glorioso, del que nos vanagloriamos todos los que tenemos nociones de los destinos de España frente al fascismo (aplausos).

De ese bajo estrato social que existe en todas las ciudades capitalistas comienza a engendrarse en esa fecha un pistoleroismo que arma a asesinos a sueldo y se organizan las muertes villentas y un día cae en las calles de Madrid, Juanita Rico, otra Manuel Andrés y así van cayendo durante todo ese período distintas personas por ejecución de una banda dirigida por una señorita cuyo apellido es una vergüenza para nuestro país avaridad por señoritos cretinos que solo ven las glorias de Hitler (grandes aplausos). En octubre se defendió el pueblo frente al peligro fascista porque sabía que el fascismo implicaba no sólo la pérdida de la vida que ello es a veces cosa baladí sino algo muy superior a ello como es la libertad.

Se llegarán a extremos tan terribles en la represión de octubre que no se recuerdan hechos análogos ocurridos en ningún país del mundo. Encarcelamiento en masa de trabajadores, hombres asesinados, niños y mujeres fusilados, madres enloquecidas de horros y espanto. San Esteban de Pravia, Sama de Llanero, Carvayin, Luis de Sirval, (una gran ovación es tributada a la señora Ibarruri). Los diputados del Frente Popular, puestos en pie mantienen los aplausos durante algunos segundos y Dolores Ibarruri visiblemente emocionada se lleva el pañuelo a los ojos. El momento es de una intensa y gran emoción. De algunas tribunas han partido también aplausos.

Continúa su discurso y añade con voz muy velada por la emoción. Centenares de hombres torturados y todo ello cubierto con una nube de infamias. Cultivasteis la mentira como la de San Lorenzo, la de los niños hijos de los guardias civiles que mados vivos y todo ello lo hicisteis con el objetivo de hacer odiosa la insurrección de Asturias.

Signa la oradora describiendo la revolución en medio de grandes aplausos de los diputados de su minoría.

Necesitabais crear en el sentimiento maternal de la mujer el odio a la revolución, en el sentimiento de las mujeres y madres el espectáculo de los niños sin ojos. Los revolucionarios asturianos protegieron y cuidaron a los niños de los guardias civiles y a las esposas de éstos, porque sabían que los valientes aunque luchan con armas inferiores han de luchar con coraje.

Se producen las huelgas porque los trabajadores no pueden vivir y por que es lógico que después de haber sufrido tratan ahora de conquistar lo que les pertenece. No se preocupa de otra cosa que de salir de la miseria en que vive.

Trata de la situación del campo y afirma que los patronos deben muchos jornales a los trabajadores. ¿Qué diría el señor Madariaga, gran defensor de los terratenientes si en Quintanar de la Orden y en Almedralejo se levantaran los trabajadores y por la violencia quisieran obtener los jornales que les adeudan los patronos? Vendría sin duda al Parlamento a decir que todo ello era culpa del Frente Popular y del Gobierno.

Lo que la clase patronal hace es enroscarse la excesiva tolerancia de los hombres que componen el Gobierno.

En la villa de Don Fadrique los patronos agricultores se reunieron y trataron de asegurar la cosecha odiraron a maniobra de contratar a los obreros. Se otros términos municipales próximos, adicha localidad para que procedieran a los trabajos de la recolección. Está clara la maniobra, iba dirigida a enfrentar a unos obreros contra otros.

Esto que digo no es ninguna fantasía puesto que está probado por la declaración de un hermano de uno de aquellos terratenientes que dijo ante el alcalde y el delegado gubernativo, que de aquella localidad que había sido una lástima no poner en práctica la maniobra puesto que con ello se había terminado con todo.

Como decía el camarada De Francisco, esta República no es la nuestra, pero no importa, tendréis a vuestra disposición los soldados del pueblo para defender el Frente Popular.

Hay que encarcelar los responsables de la tragedia de Octubre y a los patronos que no quieren cumplir los laudos del Gobierno.

(Todos los diputados del Frente Popular, puestos en pie, ovacionan a la señora Ibarruri y numerosos parlamentarios republicanos, socialistas y comunistas se acercan a felicitarla).

El señor PABON, sindicalista, dice que está contra la proposición de los señores Gil Robles y Calvo Sotelo porque no hablan a impulsos sentimentales sino en defensa de unos intereses cuyos representantes quieren a toda costa que sigan parados seiscientos mil obreros.

Se muestra partidario del Frente Popular para que continúe su obra rápidamente. Esos parados tienen razón a rebelarse contra el Estado y la Sociedad que no les permita vivir. A mí lección un atracador es más respetable que esos señores de la derecha.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérico).

El señor VENTOSA, de la Liga: Ante la proposición presentada por el señor Gil Robles tengo que definir la posición de la Liga Catalana, para lo cual debo analizar la situación del país.

VIDA OFICIAL

De la Alcaldía

Visitaron ayer al señor alcalde el vicepresidente y secretario de la Cámara de Comercio, señores Archano y Urizarri, para agradecerle la ayuda económica acordada por el Ayuntamiento para la compra de toros que elementos del comercio organizan para el día doce de julio y ultimar algunos detalles relacionados con tal fiesta.

El jefe de la Cárcel, señor Salillas, invitó al señor Alcalde a un concierto que para el día veintuno ha dispuesto la rondalla de Los Amigos del Arte en dicho establecimiento en obsequio a los reclusos al que el señor Maia prometió asistir de serle posible.

Gobierno Civil

En este centro oficial se nos facilitó ayer una circular del ministro de la Gobernación, que el señor gobernador ha transmitido a los alcaldes, en la que se encarece a éstos la obligación de comunicar con urgencia cuanto ocurra en sus respectivos términos municipales, con la comisión de que si así no lo hacen se procederá a su destitución con todo.

Se les advierte en la misma circular que deben abstenerse de imponer condiciones de trabajo, especialmente en labores agrícolas, que no hayan sido previamente sancionadas por la superioridad.

También se nos dijo que el alcalde de Marella había comunicado personalmente al señor gobernador la gratitud del Ayuntamiento de aquella villa por su eficaz intervención para conseguir de la Confederación Hidrográfica del Ebro diversas obras para dicha villa.

Se nos dijo, por último, que aquí, en Pamplona, habían sido detenidos dos individuos de cierto sector extremista, y que en el resto de Navarra la tranquilidad es absoluta.

Diputación Foral

Hoy saldrán para Madrid, al objeto de firmar la renovación quinquenal del Concerto con el Estado sobre azúcares y alcoholes, el vicepresidente de la Diputación, don Juan Pedro Arraiza, y el diputado señor Gómez Itoiz, siendo probable les acompañe el señor Ochoa.

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

VIDA OFICIAL

De la Alcaldía

Se acordó designar al señor Vicepresidente de la Corporación don Juan Pedro Arraiza y al diputado don Cándido Frauca, para que se trasladaran a Madrid, a fin de fijar con el Estado, los nuevos Cupos que corresponde percibir a Navarra durante los cinco años venideros en concepto de impuestos generales sobre el consumo de alcoholes, azúcares, cerveza, achicoria y carburo de calcio, conforme a lo dispuesto en el Convenio Económico.

Así mismo se encomendó a esta Comisión, la gestión de cuantos asuntos provinciales se hallen pendientes de resolución en los distintos Ministerios.

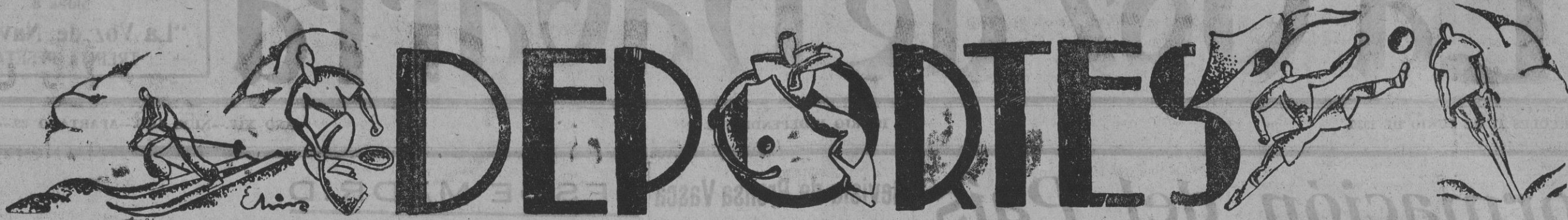
Con motivo de la reunión que tendrá lugar en el día de hoy en Vitoria, para tratar del asunto relacionado con el ferrocarril Estella-Marella, se designó a los diputados señores Ochoa y Díaz, para que concurren en nombre de esta Diputación, a la mencionada reunión.

Estimando recurso de don Juan Cobos Nolasco, vecino de Aizpín, contra acuerdos del Concejo, en cuanto se refiere a que el expresado Concejo ultime el pago de la parte que adeuda de la Casa Rectoral.

Desestimando escrito de los Alcaldes de los Ayuntamientos de Pitillas, Beire y Murillo el Cuende, sobre desviación de la carretera general de Zaragoza.

Desestimando recurso de don Alejandro González, de Ochagavía, contra acuerdo de la Veintena en relación con la existencia de un puesto fijo que aquel tiene instalado en la vía pública.

Desestimando recurso de don Máximo Yarra, de Estella, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad, en cuanto que le sea devuelta cierta cantidad por impuestos satisfechos, y ordenando al citado Ayuntamiento que, para lo sucesivo y a los efectos de devolución de los impuestos correspondientes al café tostado que se exporte de dicha ciudad a otros términos municipales, reconozca a los titulares del recurrente y a los de cualesquiera otros comerciantes dedicados al mismo tráfico, la condición de depositos particulares, siempre que se acomoden a los requisitos que se señalan en el respectivo acuerdo que con motivo de este recurso se ha dictado.



COMENTARIOS

Enhorabuena de todas formas. Osasuna no ha podido anular la modalidad del juego catalán. Un aplauso de todos los que saben apreciar su "heroicidad".

Leemos en nuestro querido colega "Excelsus".

Pasábamos el domingo por Somera, la favorita de "Sir Archibald" y de Galbarriatu. El partido de Las Cortes, por lo visto, se había liquidado. Una voz tasquera cantaba:

El Osasuna, el Osasuna
ya no puede caminar,
porque le falta, porque no tiene
un goalkeeper de verdad.

El "trompa" aquel decía una verdad como el Everest de grande. Sin saber nada que se refería a cómo se desarrolló el partido, salta a la vista que Oyaga, el portero osasunista, naufragó; pero nos tememos que naufragaron también Muguro y Arana. Una cosa sorprendente, de muy poca seriedad. Una semifinal exige ser ventilada entre dos de fuerzas más niveladas.

Siete a uno en una semifinal es algo parecido a aquella final famosa que el Barcelona le disputó al Irún un año. Defendía el marco Irundarra Muguruza. Y Muguruza fue bañado.

Diríase, pues, que los elementos se confabulan para bromear entre vascos y catalanes.

Un día el Athlético le barnizó los goles al Barcelona pero el Barcelona, antes, en aquella final recordada, unió bien al Irún, y ahora acaba de infligirle igualmente una derrota irremediable a Osasuna.

Las crónicas aseguran que en Las Cortes Ventolrá y, sobre todo, el uruguayo Fernández, hicieron ganchillo, encaje, maravillas. Bien está. Tiene Fernández clase de jugador para eso y más; lo mismo Ventolrá; pero a nada que el Osasuna hubiera respondido en un todo a perfil de El Sardinero Buenavista, el Patronato, habría, a lo mejor, si, resultado eliminado.

Quien más quien menos se temía, a priori, tanto. Lo decimos a pesar de nuestras campañas de ánimo de la pasada semana. O bien para justificarlos. Ustedes saben que las personas cuando tienen miedo en las escaleras porque las escaleras están a oscuras silban o cantan, hacen ruido para dejarse oír a sí mismas. Nosotros...

...nos temíamos perdería el Osasuna, y escribimos repetidas veces lo contrario para hacernos la idea de que podía suceder lo contrario. Al fin al cabo, no se nos pasaba por alto que en fútbol no es "sorpresa" que el Osasuna, aunque gane al Barcelona en San Juan, pierda en Las Cortes por tres a cero, por ejemplo.

Ha sido más estrafaloro el resultado. Siete a uno.

Una pena que acaba así la carrera tan brillante del Osasuna en la Copa.

Enhorabuena, de todas formas, por haber llegado hasta Las Cortes.

MACHARI "FIEPENA" EN "LA CONSTANCIA".

Este año no habrá ningún equipo de nuestra región en la final. Habíamos cifrado nuestras esperanzas en el Osasuna, que después de vencer brillantemente en San Juan a los catalanes, han sucumbido estrepitosamente en Las Cortes. La reaparición de Ventolrá en la delantera del Barcelona, ha aniquilado la endeble defensa del equipo navarro. El impetuoso navarro no ha podido anular la perfecta modalidad de juego del equipo azulgrana, que sereno y matemático ha derrotado al Osasuna, bisón en estas lides.

—O—
DON JOSE MARIA MATEOS EN "LA GACETA DEL NORTE".

En Las Cortes se encontró el Barcelona con un Osasuna entusiasta. El Barcelona está en un buen momento. El Osasuna tuvo el flaco de algún jugador que precisamente, diremos como en el caso anterior, fue su portero Oyaga, el suplente que una vez más tuvieron que alinear. Lo cual puede explicar el escandaloso resultado.

Nunca se encontraron Barcelona y Madrid en una final. No se podrá llamar una final clásica, pero sí de clubs clásicos. Caracteres netos de gran final.

—O—
DON JOAQUIN SORIANO EN "HERALDO DE MADRID".

Los entusiasmos del Osasuna, el último superviviente del fútbol vasco en la Copa, se estrellaron ante las líneas barcelonistas, más disciplinadas, más curtidas y sobre todo, con más "solera" de fútbol, con esa rancia que le presta a los equipos hispanos la responsabilidad de los colores que defienden. El Osasuna también quiso ser gigante, y después de sus resonantes y trascendentes triunfos hubo de creerse; y, como el Hércules, ha visto con demasiada crueldad que no bastan los entusiasmos cuando de luchar con gigantes se trata. Sirvales al Hércules y al Osasuna como homenaje a su acción brillante en la Copa el aplauso de todos los que saben apreciar su "heroicidad" su comportamiento magnífico. La "historia" se ha impuesto con la contundencia de las tradiciones, con la fuerza de los nombres consagrados.

...nos temíamos perdería el Osasuna, y escribimos repetidas veces lo contrario para hacernos la idea de que podía suceder lo contrario. Al fin al cabo, no se nos pasaba por alto que en fútbol no es "sorpresa" que el Osasuna, aunque gane al Barcelona en San Juan, pierda en Las Cortes por tres a cero, por ejemplo.

Ha sido más estrafaloro el resultado. Siete a uno.

Pelota amateur

Hoy por hoy Nabarra...

La Federación de Pelota de Batzokis Guipuzcoanos, organizó para el día de la jornada final del campeonato de Euzkadi un partido amistoso entre la pareja nabarra Oyarzábal y Fagoaga, contra los hermanos Olazola de Guipúzcoa.

Este partido, considerado como verdadera final, fue motivo para que los nabarros demostraran su indiscutible clase y valía. Sobre todo el juego del gran Antonio dejó maravillados a los pelotazales guipuzcoanos.

Los reos muchachos de Oyarzun, a pesar de jugar horrores no pudieron contrarrestar el brio e ímpetu de los nabarros, que salieron triunfantes de la pelea por un tanto.

Antonio, el "Ixapeldun" de Lesaca, vertió sobre la cancha un juego insuperable. Levantando los saques difíciles del mayor de los Olazolas, sus repetidas voleas, la agilidad de las piernas, todo ello arrancó del público las ovaciones más cerradas.

Vamos a transcribir lo que un colega dice de Oyarzábal:

"Antonio Oyarzábal es un pelotari completo, ante el cual habían de descurrirse no pocos profesionales. Ahora nos explicamos por qué ha ganado Nabarra dos años consecutivos el Campeonato.

Para ganarle a ese ciudadano acompañado de Oyarbé hacen falta Iñaki Juaristi y el mayor de los Olazolas y... ¡no basta!"

Creo, que ante estas manifestaciones de "Canchero" no le dará a nuestro querido amigo "Pepe Ramón", por discutirlas la supremacía de Nabarra en pelota a mano.

De sabios suele decirse: es cambiar de opinión.

Hoy por hoy del campo amateur Nabarra en mano es superior.

Más adelante veremos...

Daniel Galán

ODONTOLOGO

San Antón, 19 Pamplona

CICLISMO

LA VUELTA A CATALUÑA

11.ª Etapa. -Vence Cañardo

Manresa. La cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña ha superado en dificultades a la anterior desarrollándose bajo una lluvia persistente y bajo un constante temporal.

La etapa ha tenido un resultado importante en cuanto a la clasificación general, ya que el equipo belga se ha derrumbado. Solo Bonduel ha logrado salvarse del naufragio y llegar a Manresa.

La nota de la etapa de hoy la ha dado Manuel Izquierdo, quien ha marchado durante 150 kilómetros completamente solo, llegando a lograr una ventaja que fue superior a los 18 minutos sobre el grupo seguidor, en el que formaba Mariano Cañardo. No obstante la longitud de la etapa se ha puesto a sus reservas físicas agotándose cuando faltaban unos sesenta kilómetros para llegar a la meta, Cañardo aprovechó el momento oportuno logrando despegarse del grupo.

La etapa ha tenido un desarrollo desfavorable para el equipo belga, hasta ahora el favorito, pues sus posibilidades han quedado limitadas a Bonduel. Han abandonado la lucha en plena carrera Schepers, Hutzy y el holandés Bressenping, que hasta ahora colaboraba con los belgas.

A las seis de la mañana se dio la salida en Girona a los corredores. A los 50 kilómetros el grupo hasta entonces compacto comenzó a disgregarse al iniciar la subida de Aguilana y este momento lo aprovechó Izquierdo para despegar del pelotón y el que iban Ezquerria, Cañardo, y los demás "ases" tomando gran empuje ante la pasividad de los restantes del grupo que no dieron importancia a su arrancada. En Olot la ventaja de Izquierdo pasaba ya de los quince minutos. En dicha población tuvo que abandonar Campaña por haber sufrido una caída.

En la cuesta de Santigosa, el punto más difícil de la etapa, Izquierdo llevaba una ventaja de 16 kilómetros. Los corredores marchaban en medio de un temporal de lluvia formidable. El grupo marchaba unido sin que nadie intentara la ofensiva. Dos minutos más tarde ocurría un nuevo accidente del que fue víctima Roma, que cayó por un terraplén, resultando herido.

Izquierdo se va agotando por momentos. En el puente de Figols, en una marcha impresionante, Cañardo logra alcanzar a Izquierdo y poco después ha tomado gran ventaja sobre este.

Cañardo va afirmando su primera posición. En Vergas se le adjudica un premio y poco más tarde otro en Gironella. Llega al final de la etapa sin más variación, entrando destacado Cañardo con el tiempo de ocho horas, diez y siete minutos quince segundos.

1. Bonduel, 8-22-31.
2. Gimeno, ídem.
3. Botanch, ídem.
4. Destrieux, ídem.
5. Olmos, ídem.

6. Escudé, Chafer, Pages, Murcia, Ezquerria, Izquierdo, etc.

CLASIFICACION GENERAL

1. Bonduel, 22-40-21.
2. Gimeno, 22-43-49.
3. Cañardo, 22-43-56.
4. Chafer, 22-46-55.
5. Ezquerria, 23-0-44.
6. Destrieux, 23-8-51.
7. Botanch, 23-10-48.
8. Izquierdo, 23-11-11.
9. Olmos, 23-13-39.

LA COPA INDARRA

El Minerva y Osasuna jugarán la final

—O—

?Un partido Guipúzcoa-Navarra?

—O—

El pasado domingo se celebraron en el campo de San Juan los partidos de segunda vuelta correspondientes a las semifinales del campeonato infantil.

El Minerva trae una lucida actuación, eliminó al Indarra y Osasuna al Burladés, pues, a pesar del empate se clasificó por el resultado, habido en la primera vuelta.

Ya tenemos a los dos finalistas, que el próximo domingo jugarán la final para ventilar el título de campeón y entrar en posesión de la Copa Indarra de este V Campeonato.

—O—

Según noticias que nos merecen entero crédito, se proyecta la celebración de dos partidos, uno en Pamplona el día 28, y otro en San Sebastián el día 5, entre las selecciones de esta categoría.

Parece que las cosas marchan a pedir de boca y que el próximo domingo, después del partido final, jugarán los preseleccionados un partido para dejar definitivamente hecho el equipo que ha de representar a Navarra.

Nos ocuparemos en días sucesivos de tan interesante proyecto.

DEPORTE VASCO

En Euskal-Jai

Sala-Plazabona derrotan estrepitosamente a Azcona-Eyalar. -Yaben y Rodriguez, modestos pelotaris, logran una gran actuación.

¿Qué dirán ustedes cuando se enteren de que Sala y Plazabona dejaron al potente bando Azcona-Eyalar en 26 tantos para 50?

Pues sí, señores. La derrota no pudo ser más contundente y no fue obtenida por chamba sino por juego y muy bueno desplegado por ambos vencedores, pero en particular por el gran Plazabona.

Como muchos de ustedes lo habrían hecho, la "cátedra" se inclinó resueltamente por Azcona-Eyalar, ofreciendo su dinero por ellos doble a sencillo cuando eran cobrados en tantos por Sala-Plazabona.

Más los derrotados no pudieron, a pesar de sus laudables propósitos por conseguirlo, obtener el empate con tanto afán buscado; es más, a medida que transcurrió el partido Sala y Plazabona se afirmaban de tal manera que no hubo medio de alcanzarlos.

Si hemos de ser sinceros, diremos que una buena parte del match resultó interesante.

Ello ocurrió cuando, en las dos primeras decenas Azcona y Eyalar, actuando los dos con fe y poniendo en la lucha toda su alma, pretendieron ensanchar la marcha de la lucha, extremarse que no lograron puesto que se encontraron con que Sala y Plazabona eran dos muros de contención. En aquellos momentos vimos hacer cosas muy buenas a los cuatro contendientes.

Después se dio un cambio brusco.

Anuncios breves

Colocaciones

INDUSTRIAL busca socio con 5.000 pesetas para ampliar negocio en marcha. Dirigirse a C. G. administración.

JOVEN de 15 años con conocimientos de contabilidad y mecanografía, desea colocación en oficinas. Informes en esta Administración.

SE NECESITA un representante para esta región con buenas referencias, artículos confeccionados para caballero. Escribir Confecciones Mitral, San Pablo 72, Barcelona.

Pérdidas

EN LA CARRETERA de Puente la Reina y Pamplona por Campanas, se perdió el domingo por la mañana de una camioneta una saca de lana vieja de colchón. El que la haya encontrado sirvase entregarla en la trapería, Rochapea 110 y se gratificará.

Compras

COMPRO exámenes de carnero. Viuda de J. M. ARGAL.—Pamplona.

COMPRARIA usado y de ocasión verdad bomba e instalación de motobomba para sacar agua de pozo. Informes en la Admon.

Huéspedes

JOVEN EMPLEADO desea pensión completa único huésped. Detalles por carta a "Gasbarra" en esta Administración.

Ventas

OCAION. Por ausentarse vendo algunos muebles. Recibidor, nuevos, bonitos, buena clase. Navarria, 19, primer izquierda.

EN EL TROZO más comercial de la calle Mercaderes, vendo casa con estufa baja (sin que haya necesidad de hacer obra), libre en 125.000 pesetas. Informará la Admon.

CERCA de las Monjas Blancas (carretera de Mutilva), vendo en 15.000 pesetas, magnífico terreno de tres robadas de cabida y todo estupidamente cercado.

Tiene hermosos cobertizos, granja avícola como para 20 gallinas y posee agua de Arteta y luz, todo comprendido en el precio dicho. Informará Admon.

AUTO europeo de 6 caballos andando muy bien, vendo o cambio por máquina de escribir o motocicleta. Razón Administración.

RENAULT modelo N. N. de 6 H. P. compraría barato para aprovechar las piezas. Razón la Admon.

DESEO bajera en las calles Chapitel, Mercaderes, Zapatería o General Moriones. Razón Admon.

COMPRO exámenes de carnero. VIUDA DE J. M. ARGAL.—Pamplona.

MOTORES eléctricos de ocasión de 15, 22, 34, 35 HP. Soliciten datos.—Sal bidegoitia.—Elcano, 8.—Bilbao.

SE ARRIENDAN las hierbas de dos corralizas para ganado lanar hasta 30 septiembre próximo. Sociedad de Corralizas.—Artañona.

SE VENDE novillo suizo de 18 meses. Casa Mutikoandia.—Obarrio.

SE VENDE novillo suizo de 18 meses. Casa Mutikoandia.—Obarrio.

SE VENDE novillo suizo de 18 meses. Casa Mutikoandia.—Obarrio.

SE VENDE novillo suizo de 18 meses. Casa Mutikoandia.—Obarrio.

SE VENDE novillo suizo de 18 meses. Casa Mutikoandia.—Obarrio.

CICLISMO NAVARRO

José Lisarri, sobre "B-H" venció en la prueba del domingo. Un circuito muy hermoso y público en abundancia. 34'580 de media horaria.

Con motivo de celebrar U. C. N. el

segundo aniversario de su vida en el deporte, organizó una estupenda prueba, que fue como un obsequio al público pamplonés y una demostración de la capacidad organizadora con que cuenta dicha sociedad; de esto, nadie duda, porque al igual que un niño precoz, ejecuta acciones en otras q. no están en relación con su menguada edad.

U. C. N. en la corta vida deportiva con que cuenta ha logrado magníficas realizaciones en el ciclismo; ha hecho resurgir como a un Fenix, de sus cenizas la afición que hace algunos años parecía muerta y hoy podemos decir que Navarra y por tanto Pamplona gracias a Unión Ciclista Navarra, van con paso firme y decidido caminando hacia la consagración de su nombre en este deporte ciclero.

Merece a esta Sociedad hay afición, y podemos contar con corredores de valía bastante considerable, como Lisarri, Ganuza, Andiaena etc. Valores que se van perfilando en cada actuación, como sucede con Elizalde y Gutiérrez y varios más que cuentan con juventud y entusiasmo grande.

Muchas más consideraciones podía hacer al lector, pero como pienso dar a conocer el resultado de la carrera del domingo, hago alto, y voy a por ella.

con una espléndida forma. De pronto dejó de intervenir con frecuencia en las partes y, por tal causa, perdió algo de su buena forma. Mas Plazabona estaba desecho, más que desecho, de un rabioso, por, en estos días en que acaes andado al retorcido con Urtaun y Eyalar, demostrar que es tanto o más que sus compañeros. Con ello pues y con su magnífico juego tuvimos ya un punto de deducción.

Por otro lado hemos visto que en su últimos partidos Azcona no fue lo que debía haber sido, encontrando o fiote, desganado y con un malísimo juego de piernas.

He aquí otro pnto de deducción. Si a esto agregamos que el de Dicastillo, viniendo, no tenía nada que ganar y si su contrario Sala, nada más natural que pensar en una actuación espléndida de este último, tanto por el motivo citado como porque Sala—ello es innegable—tiene un gran juego y muy saque, siendo muy poca la diferencia existente entre él y los mejores zagueres del cuadro, y decimos esto aunque le "pique" a alguno. Así sucedió en efecto, Sala laboró intensamente y dio muestras de vencer por el mayor margen posible de tantos.

Todo salió conforme pensamos y vimos cómo Plazabona realizaba jugadas formidables, entrando a la pelota con un coraje y acierto como pocas veces se le ha visto. Necesitaba djar sentada de vale tanto como el mejor y lo demostró.

Y Sala, casi a la misma altura que su compañero, no nos dejó en mal lugar, pues o que hemos dicho: él puede tomarse como patrón de su actuación.

Para terminar diremos que no es a la de más la repetición del encuentro, pues suponemos a los derrotados, en particular a Azcona, desechos de que se monte nuevamente tal combinación.

En el segundo partido vimos triunfar plenamente a los modestos zagueres Yaben y Rodríguez. En ellos radicó toda la lucha, y ellos se portaron como unos bravos.

No podemos hacer distinciones, pero de hacérselas diríamos que el de Olazola iba a ser algo serio en e remonta.

Intervinieron Yaben y Arboea contr Rodríguez y Lemoine.

La pareja citada, en primer lugar estuvo siempre por delante y hasta obtuvo categoría ventaja. Hubo apuista de veinte a uno. Pero Rodríguez, su perándose, no dejó hasta que alcanzó a sus rivales, ocurriendo ello en el tanto 44, después de que Yaben-Arboea habían estado en 44 por 39. La catástrofe tuvo resonancia, más los catedráticos no quebraron del todo, pues Lemoine perdió la última jugada.

No vamos a llenar esta crónica de adjetivos elogiosos para Yaben y Rodríguez, pero sí diremos finalmente que demostraron interés por vencer, amor propio, excelente juego y mucha vergüenza profesional.

DEPORTISTA.

Ecos del Euzkotarra

LA EXCURSION DEL DOMINGO
Ha quedado fijada para el domingo próximo la ascensión a "Urkiulo", monte de 1.421 metros de altitud situado en Orbaiceta.

Con objeto de darle el mayor atractivo, la ida se hará por Erro y el regreso por Oroz-Betelu con parada en Aiz.

Las listas de inscripción se encuentran en el lugar acostumbrado debiendo encajarse a cuantos piensen asistir den sus nombres todo lo antes posible.

En días sucesivos volveremos a ocuparnos de esta salida oficial.

Diré en primer lugar que en nada estuvo que no se celebrara, ya que a las nueve de la mañana "Boo" continuaba "obsequiándonos" con la pertinaz lluvia, que hacía día y medio caía sin descanso.

Pero la lluvia cesó y aunque el sol no nos dejó ver sus famosas manchas se movió un airecillo que en un momento dejó las calles en condiciones de celebrar la prueba.

Un recorrido de 50 kilómetros consistente en 60 vueltas a un circuito del nuevo Ensanche. La meta se estableció en la calle de Arrieta donde se reunió el mayor número de público que escuchaba con interés creciente al par que la carrera los datos que de esta se daban por medio de altavoces.

A las 11.20 se dio la salida a 24 corredores que poco a poco se fueron desgregando y luego mermando por diversas causas. Así sucedió con Isaba, Nepote, Ibáñez, Sancho, Ruiz, Arroqui etc., que sufrieron las consecuencias de pinchazos, caída etc.

Se formó un grupo de cabeza al mando de Ganuza y de Lizarri, y de este último en particular lo que hizo que fuera el quien se adjudicase el mayor número de primas; a partir de la vuelta 45. Estos dos corredores se destacaron, lo suficiente para que en el resto de la carrera no les dieran alcance ningún rival. Hubo un momento en que los 10 segundos de ventaja que sobre Elizalde y Gutiérrez llevaban, se fueran reduciendo, pero nunca lo suficiente para que fueran alcanzados.

Unión Ciclista Navarra puede estar satisfecha por el resultado de esta prueba. Un público numerosísimo ocupó todo el circuito, siguió con interés la carrera; con tanto interés que en nada estuvo la hicieran fracasar con su desmesurado afán de presenciarla de cerca, haciendo caso omiso de las advertencias de los directores de Unión Ciclista.

Y a esto señores no hay derecho: el entusiasmo de los organizadores debe ser en todo momento secundado por el comportamiento deportivo del público.

Veremos si se enmienda para la próxima.

De los que terminaron la prueba diremos que Lisarri ha adquirido una magnífica forma. Buena diferencia de la que tenía cuando corrió el circuito el pasado abril. Un rápido record y un gran "sprinter" que en pocos metros remontaba a sus rivales.

Ganuza tan gran corredor como siempre; pero poco rápido en el sprint; tal vez influya la multiplicación que inadverentemente se le pasó a un desarrollo menor y juego recifido. Elizalde y Gutiérrez hicieron un magnífico carrera, y nos demostraron una vez más que van a ser mucho en el ciclismo: son valores y de mucho precio tanto él como el otro.

La organización muy buena; algo tuvieron que trabajar los directivos para lograr un poco de orden, colaborando con el escaso número de agentes para lograr contener al público. Pueden estar satisfechos del éxito obtenido.

—O—

Unión Ciclista Navarra, me encarga haga constar su agradecimiento a sus colaboradores: La casa Luna por la cesión gratuita de la estación microfónica; al industrial señor Altamira por su colocación, y al señor Herrera por poner su domicilio a disposición de los organizadores.

Y a los señores Zarranz, Arriaga, L. S., bares de Los Billares, Niza, Los Tres amigos, Dena Ona, Landibar, Iñañeta, Villa Rosa, Club Gordo, e Iruña moto Club; a la simpática y bulliciosa Peña Denak-Bat y a los comerciantes señores Unzu (don José María), Archanco, Arriatallaga, Galle, Helados El Buen Gusto, y peluquías de Señoras de Ino, Curia 13 por sus aportaciones para la carrera.

Clasificación general

1. José Lisarri, 50 kilómetros en 1 hora, 26 m. 36 s. 34,780 de velocidad media.

2. León Ganuza a un largo.

3. Victor Gutiérrez 1 h. 27 m. 31 s.

4. Miguel Elizalde a 3 largos.

A continuación entraron en la meta Villazán, Lerañoz, Larrañzar etc.

El record de la vuelta más rápida se batió en la vuelta 35 por Lisarri que la cubrió en un minuto 10 segundos a una velocidad de 39.355 kilómetros por hora.

Las primas se adjudicaron en la forma siguiente: Lisarri 11 en metálico y tas y dos en objetos, Ganuza 5 en pesetas y dos en objetos; Elizalde e Isaba a cada dos en metálico y Gutiérrez una en pesetas.

IRUNAKO

Carbones

Hulla, antracita, coque

LUIS REVISTIDO SAGARDOY

Sarriena 24. Teléfono 2379

Pamplona

Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

AZPIROZ-ALDEA

contra

PLAZABONA-GURUCEAGA

Teatro GAYARRE

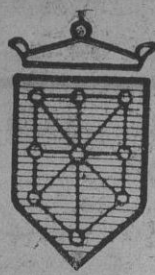
TELEFONO 3223

Miércoles 17 de Junio de 1936.

Día gráfico

Sesión continua de 6 a 12 de la noche.

1. COSTAS DE FINGAL.—Sinfonía en color.



Información del País

GUIPUZCOA

El gobernador ya no sabe cuándo podrá solucionarse el conflicto pesquero

San Sebastián.

AYUNTAMIENTO

El señor Sasial manifestará a los periodistas que mañana se trasladará a Vitoria con objeto de asistir a una nueva reunión con los alcaldes de Bilbao y Vitoria para cambiar impresiones sobre los pagos a realizar por los gastos originados con motivo del pleito municipalista.

—OOO—

Una comisión de vecinos de la falda de Ulla visitó al alcalde para hacerle algunas peticiones que consideraran necesarias y de urgente realización.

Dichas mejoras atañen a los registros de aguas y a la instalación de acometidas de agua que sirvan en casos de incendios.

El señor Sasial prometió dar conocimiento de estas peticiones a las Comisiones correspondientes.

—OOO—

Esta mañana tuvo lugar en el Ayuntamiento la apertura de los pliegos de la subasta para la construcción de un espigón en la zona marítima del Kursaal, con destino a la formación de la playa de Gros.

Solo se presentó un pliego del contratista de Ondarroa José Mancisidor Echeverría.

Este manifiesta que, dadas las circunstancias actuales, no es posible construir el espigón con arreglo al presupuesto y se compromete a ejecutar la obra con un aumento de un 24,89 por ciento sobre las 467.725,05 que importaba aquel.

El pliego pasó a informe a la Comisión correspondiente.

DIPUTACION

El señor Liceaga habló a los periodistas del proyecto de un concurso de estudios sobre el problema pesquero, que organiza la Comisión Gestora, fijándose un premio de 3.000 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil no recibió por la mañana a los periodistas, limitándose a pasar recado por su secretario particular, diciendo que carecía de noticias que suministrar a la Prensa.

Por la noche repitió lo que había dicho por la mañana, esto es que no tenía noticias que comunicar a los periodistas y que la tranquilidad era completa tanto en Donostia como en los pueblos de Guipúzcoa.

Del conflicto pesquero de Pasajes dijo que no sabía cómo se podría solucionar, pues después de haber sido suspendida la asamblea de Madrid, ignoraba cuándo podrían reanudar las reuniones entre patronos y obreros.

En cuanto a los otros conflictos, siguen por buen camino y no se ha producido ningún incidente.

DEPORTE VASCO

En el Moderno jugaron Larrañaga II y Vergara contra Unzué y Arruabarrena, ganando los últimos y quedando sus contrarios en 40 para 45.

—OOO—

En el Urumea contendieron Jurico y Salaverria II contra Salsamendi II y Gurucaga.

Ganó la rimera pareja, que dejó a sus rivales en 30 para 45.

MAS OBREROS EN HUELGA

De Oñate comunican que los obreros trabajan en las fábricas de muer-

bles de junco y mimbre se han declarado en huelga por solidaridad con sus compañeros de Guipúzcoa.

Por la noche, en dicha localidad la huelga afecta únicamente a 25 obreros. EN EL GUETA SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Un café de la Guardia civil da cuenta de que ayer, lunes, se reintegraron al trabajo en Elgueta los obreros ebanistas de un taller que el día 13 se habían declarado en huelga.

UN DESAPARECIDO

De Alegría comunican que durante la noche del viernes al sábado de la pasada semana desapareció del caserío "Orbelo" de la de Orendain, donde residía, el vecino José Antonio Olanzo Zabala, de 38 años de edad, soltero.

De las averiguaciones practicadas resulta que José Antonio salió de su domicilio con dirección desconocida llevando en la mano un paraguas y una maleta de su propiedad.

Se cree, con bastante fundamento, que el desaparecido tiene perturbadas las facultades mentales.

LE ROBAN DIEZ Y SEIS GALLINAS

Juana Goicoechea Sagazazu, de Fuenterrabía, ha denunciado en la Comisaría de la frontera que violentando la puerta de entrada y una ventana de una chavola, que posee en la ribera de San Isidro, le robaron la noche última 16 gallinas, ignorando quién pueda ser el autor del robo.

PREPARANDO UN CONCURSO

En el Círculo de San Ignacio siguen con gran actividad los trabajos para la organización del primer Salón Internacional de fotografía de San Sebastián que se celebrará este verano.

Revista de Prensa Vasca

"LA GACETA DEL NORTE", entre otros comentarios sobre el discurso de Largo Caballero en Oviedo, dice:

"Esto de que el señor Largo Caballero haya ido a Asturias a explicar la revolución a los revolucionarios, es tan profundamente cómico como el caso de aquel ilustre periodista que cuando el mariscal Joffre vino a Madrid y visitó el Ateneo le explicó minuciosamente en qué había consistido la batalla del Marne."

El mariscal quedó agradecidísimo y emocionado.

Si el pismo de los oyentes de Oviedo no tuvo fronteras, debió alcanzar las más altas cumbres cuando escucharon de labios del orador que él y los suyos son opuestos a la dictadura del proletariado, porque con una República socialista hay de sobra para hacer la felicidad de todos.

¿Qué le ha pasado al señor Largo Caballero, para esta repentina mudanza?

¿Qué dirán los millares de obreros que le oyeron en mítines anteriores y se entusiasmaron hasta el paroxismo cuando proclamaba que no había más solución que la dictadura del proletariado?

"LA TARDE", discutiendo sobre el problema social, escribe:

"Es una lucha contumaz, sorda, de una tenacidad que sólo puede admitirse en los que padecen de la más intratable locura."

Esta lucha se lleva a efecto cada momento en el llamado campo de la vida social. Es lo que se conoce con el nombre de luchas de clases, que aniquila, que enerva, que desilusiona, que mata las iniciativas, que empuja y enferma el espíritu.

¿Se hallará el remedio a este mal con la ilustración? ¿Acaso son las dos partes beligerantes las que se hallan ajenas de cultura?

No es cultura la receta. Es educación."

"EL PUEBLO VASCO" (de Bilbao)

se muestra conforme con "El Socialista" ante la dificultad surgida en la tramitación del Estatuto Vasco. Si prevalece el criterio de declarar incompatible el Estatuto con el Concierto económico y se propone la opción, todos los vascongados se decidirán por el Concierto. Hay muchas razones para preferir éste. En primer lugar su raigambre foral, base y fundamento de su significación jurídica. Cuando el Estado pacta y concierta con las Diputaciones, reconoce taxativamente su soberanía en la materia concertada. La esencia del fuero consiste precisamente en eso: en la facultad de pactar.

El Concierto es, por lo tanto, un régimen que no puede ser modificado por la sola voluntad de una de las partes contratantes. Por otra parte, las facultades que otorga son inalienables, pues si las Diputaciones renunciaren a sus prerrogativas interrumpirían la tradición foral, quedando incuertas en responsabilidad ante la historia por la infidelidad que supondría el dejar perder una institución foral que constituye un preciado depósito transmitido de generación en generación por nuestros ascendientes y sus antecesores en los cargos."

"EL DIARIO VASCO" escribe:

Miguel Maura, como Unamuno, Ortega y Gasset y tantos, están ya de vuelta del "júbilo" y de los ensayos que utilizan a España como conejo de Indias de todas las experiencias."

El ex ministro republicano preconiza ahora una dictadura republicana. Verdaderamente es cómico el compaginar la república —en teoría— luz y taquígrafos, democracia, libertad, con la dictadura, régimen de Poder absoluto.

Ahora resulta que todo aquello que ellos mismos predicaron no sirve para nada. La república para sostenerse —y sostenerse vacilante y temblorosa— necesita del oxígeno de la dictadura."

La mano fuerte se impone. Es verdad, pero no para sostener a la "Nación", clorótica y enfermiza, sino para implantar el Estado Nuevo que Calvo Sotelo indicó el primero y que ahora Miguel Maura refrenda, con sustanciosa —sustanciosa en todos sentidos— experiencia del Poder."

DESDE MADRID

Cartas parlamentarias

El Concierto económico debe subsistir en el Estatuto vasco.—Así quedó plebiscitado por el pueblo.—Es de esperar que se hará honor al gesto de los Ayuntamientos vascos cuando se levantaron en defensa de su autonomía

El Gobierno ha resuelto la cuestión acordando que pase a informe de los partidos que integran el Frente Popular

A Jeltzale'tar S.:

Descubramos la manta, amigo Jeltzale, porque es tal el alboroto que alrededor de famoso tema del Concierto económico en su relación con el Estatuto se ha suscitado, que ya no hay compromiso que pueda obligarnos al silencio.

Desde aquí he contemplado la polvareda que, como en mi carta anterior te decía—así son los rumores— levanta en su loco desenfreno hasta las piedras del camino.

Calma, Jeltzale, que la cosa no es para tanto.

Conoces tú de sobra que en muchísimas ocasiones se ha dicho que eso del Concierto económico es un "privilegio" intolerable y que los vascos disfrutan de una espléndida economía —yo no la veo por parte alguna— gracias a las "ventajas" que les fueron "concedidas". Se ha dicho, además, apurando la eterna ignorancia, que no se podían dar ni un día más las "diferencias entre españoles", porque los "demás" pagaban lo que nosotros, dejábamlos de pagar.

En fin, toda una serie de lindezas que yo endoso a monárquicos y monarquizantes de ahí para las contesten, ya que sus amigos de acá son los que han comenzado por soplar y han levantado la polvareda.

Hay que botoclear el Estatuto—se dijeron—, y para llevar a efecto su plan rompieron lanzas contra el Concierto, contra el mismo al que dedicaron encheches encendidas en memorables mítines celebrados en Donostia el pasado verano.

Pero es lo cierto que la polvareda, llegó hasta terrenos ocupados por hombres que el verano del año de 1934, de eterna recordación, se levantaron con el nacionalismo vasco en defensa del Concierto económico y de la autonomía municipal. Y la opinión del privilegio del bulo, del misero pago y el dilema de Estatuto o Concierto, tomó cierto cuerpo principalmente entre los republicanos de la mayoría gubernamental española, en contra—no hay que decirlo—de sus correligionarios del País Vasco. Fruto todo del ambiente y del desconocimiento absoluto del problema. En el campo socialista, a decir verdad, no se notaron estas inquietudes. Quizá, entre otras razones, por la acertada dirección que a este problema han dado en su seno los señores Prieto y Amilibia, principalmente.

En resumen, Jeltzale, que coincidiendo con la discusión iniciada del artículo 12—como sabes, el referente a Hacienda—, llegó hasta la Comisión de Estatutos la versión de que el Gobierno, y principalmente el ministro de Hacienda, influido por los técnicos de su Ministerio, estimaba que la única dificultad del Estatuto vasco era la subsistencia del régimen privado vasco conocido por Concierto económico. Lo demás se daba por descontado. Decía la versión que el Gobierno aprobaba la autonomía, pero que no podía establecer diferencias con Cataluña, como sí los regímenes de esta naturaleza tuvieran que ser idénticos, cortados por el mismo patrón.

Todo provenía del mismo error inicial, del típico del dichoso "privilegio", que tanto se ha querido agitar en contra nuestra.

Ante la realidad de un problema tan importante, los parlamentarios vascos iniciaron diferentes gestiones. El señor Prieto visitó al jefe del Gobierno y a varios ministros; el señor Aguirre, al señor Lluhi.

El asunto se iba a tratar el jueves de la semana pasada, luego el viernes, más tarde lo dejaron para hoy. La Comisión de Estatutos, mientras tanto, suspendió de miércoles a miércoles sus sesiones, como lo has sabido por mis cartas anteriores. Había que dedicar el máximo esfuerzo a impedir un acuerdo del Gobierno que, por lo precipitado y falta de razón, hubiera tenido todos los caracteres de un despropósito. El Concierto es una pieza del Estatuto; así lo plebiscitó el pueblo y así es preciso aprobarlo. Pero hay más: dentro incluso del terreno hacendístico español, los técnicos vascos, por medio de trabajos magníficos, han demostrado la inexactitud de aquellas ligeras apreciaciones a que en un principio he aludido. No hay tal privilegio. Hoy el ciudadano vasco paga más que el español, tomando los índices de riqueza media.

Desconociendo estos datos se podía acaso adoptar un acuerdo de tal naturaleza que pudiera cambiar el formato de una máquina administrativa con cincuenta y ocho años de ejemplares resultados?

El señor Prieto y los diputados nacionalistas se han movido con enorme eficacia. Ha sido hábil el acuerdo del Gobierno: "El problema que ha planteado el Estatuto vasco pasará a los diversos partidos que integran el Frente Popular, quienes darán en definitiva al Gobierno la norma que ha de seguir en lo que concierne al Concierto económico dentro del Estatuto". Esto era lo razonable y es lo político.

Comprenderás, Jeltzale, que después del movimiento municipalista del verano del año 1934 no hay vasco, sea del Frente Popular o del nacionalismo vasco, que pueda oponerse al Concierto. Antes al contrario, haciendo honor a sus convicciones y a la palabra y al gesto heroico subrayado por multas, cárceles, sufrimientos y persecuciones, no queda otro camino sino la defensa del aquel mismo programa dentro de la autonomía vasca.

Porque, como muy bien decía el señor Prieto días atrás en la Comisión de Estatutos: "¿Es que la autonomía del Estatuto vasco va a ser de tal clase que mate la autonomía que disfruta desde hace tantos años el país? No—respondía él mismo—, la autonomía que ahora vamos a aprobar tiene necesariamente que ser una ampliación de aquella." Así lo dice el decreto de convocatoria de las operaciones estatutarias primeras y así lo dice el sentido común.

Y digo yo, Jeltzale: lo que la Monarquía borbónica respetó, lo que la Dictadura prorrogerista confirmó, lo que la República elevó a ley, ¿va a

er el Frente Popular quien lo eche por tierra? El desatino sería tan vicioso, que a mí se me antoja el hecho total, absolutamente imposible.

De aquí que, percatados de ello, sean Calvo Sotelo y sus amigos los que hayan levantado la polvareda que ha levantado momentáneamente a ciertos republicanos y aun a ministros "hábilmente asesorados" por ciertos funcionarios de Hacienda.

Pero el intento ni ha pasado ni pasará. ¿Qué dirían aquellos que rodaron por las cárceles, hubieron de pagar multas, vender sus aperos y animales de labor para su pago y el de las costas judiciales si vieran que su sacrificio mereciera esta contestación?

Yo, como tú, Jeltzale, me acercaría no sólo a quienes tienen en este momento el deber imperioso e inexcusable de aconsejar a los suyos por el único camino, sino también a algunos compatriotas que en recientes campañas han dado poca importancia a este asunto. Que no lo hagan ya, porque ya ven que ha sido y es la única dificultad que el Estatuto tiene. Dificultad que ha de ser salvada, pero que exige en estos momentos una unidad fundamental. El Concierto en su parte económica es lo de menos; esto podrá interesar al "patriotismo de bolsillo"; su valor estriba en que es resto de vieja soberanía, conservado como reliquia por el país y que, habiendo sido respetado por una Monarquía infiel en tantas cosas, no puede menos de ser respetado por una república que se dice democrática.

La voluntad vasca así lo exige sin titubeos.

Tu reprensión ha sido injusta, Jeltzale. ¿Que por qué he llamado estos días todas estas noticias? Pues por hacer honor al silencio de nuestros diputados, comprometidos todos a guardarlo.

¿Te parece que la cosa no lo merecía? ¿No es mejor callar mientras los asuntos se resuelven que no lanzarlos al comentario de quienes muchas veces son enterados a medias?

Te he dicho frecuentemente que por mi pluma lo has de saber todo. No te he dicho aquello. Porquecede a veces que es mejor para la causa que se defiende el callar. Sin embargo, sabes hoy más que nadie, a pesar de que has pasado dos días inquieto entre alarmas y rumores.

No hay motivo de inquietud, Jeltzale, porque ahora tienen la palabra los partidos del Frente Popular, y es de esperar que no olvidarán aquel verano de 1934. Y si lo olvidan, ¡qué bandera más formidable la nuestra!

Ahora bien, quiero que comprendas perfectamente que la dificultad se refiere sólo al Concierto económico como tal, no al Estatuto. Este no tiene dificultades en el resto del articulado, como has ido viéndolo a través de estas crónicas.

La reunión del miércoles será muy importante.

¿Mi opinión? Venceremos. Jeltzale, porque queremos. Si tú te duermes y nos dormimos todos, entonces lo perderemos todo. Pero aún no ha llegado el momento de dormir.

Hasta mañana con un abrazo en Jeltzale.

Etxenau'tar Joseba

(De "Euzkadi").

VIZCAYA

Hoy se reunirán en Vitoria representantes de las cuatro Gestoras de las Diputaciones vascas

Bilbao.

FUNCION TEATRAL

Para el próximo sábado se prepara en Enmakume Albertzale Batza una interesante función teatral en la que se representarán las obras "Maite" y "Calabaza".

SANGRIENTO SUCESO

Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, se ha desarrollado en Ondarreta un sangriento suceso.

VIAJAR... SIN MAREARSE con ONDOIBIL

Cerca de la estación del Norte se encontraron el camarero Enrique Campillo, de 52 años, y el carabiniro José Moreno, que presta servicio en Portugalete.

Parece que tenían pendiente una cuestión de intereses.

Ambos discutieron, se acaloraron y el carabiniro hizo varios disparos sobre Campillo, causándole la muerte.

Inmediatamente, el carabiniro se dirigió al cuartel para entregarse, y allí fué detenido poco después por la guardia civil de Ondarreta.

El cadáver de la víctima fué conducido al cementerio para practicarle la autopsia.

El homicida ha quedado detenido en el cuarto de retención de Algorita.

CENTROS NACIONALISTAS QUE SE INAUGURAN

Para el día 28 de los corrientes se anuncia la inauguración de los centros nacionalistas en Sopuerta.

CENTROS OFICIALES

En la Presidencia de la Gestora se dio cuenta a los periodistas de las vistas recibidas, entre las que figuraban algunas comisiones que fueron a tratar de asuntos relacionados con arreglos de carreteras.

El señor Laiseca dijo que por encargo de la Gestora se trasladará mañana a Gasteiz, acompañado de otros dos

gestores, para entrevistarse con los representantes de las Gestoras de Navarra, Guipúzcoa y Alava.

Por indicación de esta última, se tratará en la reunión del ferrocarril de Estella a Marcella.

Durante la ausencia del señor Laiseca se encargará de la presidencia el gestor señor Francés.

—OOO—

El alcalde, señor Ercoreca, manifestó que, aprovechando la presencia de los representantes de las Comisiones Gestoras en Gasteiz pensaba acudir para procurar conseguir de las Diputaciones vascas una ayuda económica para sufragar los gastos ocasionados por el pleito municipalista.

—OOO—

El gobernador civil, señor Echeburúa Novoa, dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarse y que la tranquilidad era absoluta en Vizcaya.

GARRONES DE JAMON

Kilo 3,00 pesetas
CASA ARGAL

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal compareció José Carmelo Pérez para responder de un delito de hurto de que se le acusaba.

El fiscal pidió se le impusiera una multa de 250 pesetas, arresto de cincuenta días e indemnización de cincuenta pesetas.

El defensor interesó la absolución de su patrocinado, quedando el juicio concluso para sentencia.

Se vió también la causa seguida contra Dario Adrados, acusado de un delito de lesiones por imprudencia.

El fiscal pidió se le impusiera un año y un día de prisión y 750 pesetas de indemnización y el defensor interesó la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Por el Juzgado especial ha sido remitido a la Audiencia el sumario instruido contra el sargento de Asalto Bermúdez, con motivo de la represión de los sucesos de Octubre.

En esta causa se hallan también encartados el que era a la sazón juez de Santurce, señor Borroguero, y el entonces jefe de la guardia municipal de la misma localidad, señor Claretta. Estos dos están declarados en rebeldía.

Después de pasar una enfermedad, se acorta la convalecencia y se adquieren fuerzas con el acreditado fortificante VINO ONA

TRASLADO DE DETENIDOS

A las cinco de la madrugada de hoy han salido del cuartel de Basurto, donde se hallaban detenidos desde hace tiempo, los tenientes de Seguridad y Asalto Vázquez, Landaburu, Pérez del Val e Izquierdo y el capitán de la guardia civil Ipiña, acusados todos ellos como culpables por su actuación en la represión de los sucesos de Octubre.

Los detenidos ingresarán en prisiones militares de Guadalajara.

LARIOS S. A. - Málaga

CONAC, VINOS GENEROSOS

PROPIETARIOS DE LA MARCA

Jiménez & Larrothe

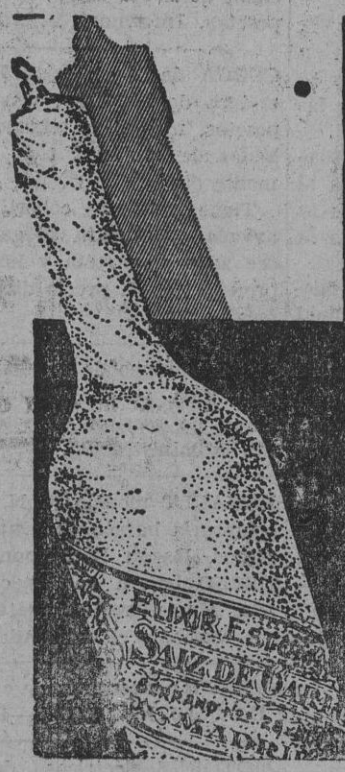
Representante General para Navarra: ISIDRO ARRIAGA - Alcala

10 y 22. TELÉFONO 1574

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Aguas minerales naturales de **Carabaña** Purgantes, depurativos, antibiliosas antiherpéticas

PROPIETARIOS Hijos de R. J. Chavarri Maura 12, (antes Lealtad)-Madrid



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarla en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos.

Con su uso desaparece el do-

lor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharilla después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que las cura y las hay.

Para los enfermos del estómago e intestinos